

UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

SONIDO Y PODER MONÁRQUICO. LA MÚSICA EN LAS FIESTAS DE PROCLAMACIÓN DEL JAÉN BORBÓNICO (ss. XVIII-XIX)

Alumno/a: Carmen Chica Vico
DNI: 26507722 - S

Tutor/a: Prof. D. Javier Marín López
Dpto.: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

JULIO, 2017

ÍNDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE / ABSTRACT AND KEYWORDS.....	2
2. OBJETIVOS.....	3
3. METODOLOGÍA.....	4
4. INTRODUCCIÓN.....	5
5. ANTECEDENTES: LA HERENCIA DE LOS AUSTRIAS Y DE LOS PRIMEROS BORBONES.....	6
5.1. FORMAS EN LAS QUE SE CELEBRABA LA SUBIDA AL TRONO DE UN REY.....	6
5.2. REPERTORIO MUSICAL INTERPRETADO DURANTE LAS FIESTAS.....	10
6. MÚSICA Y FIESTAS DE PROCLAMACIÓN EN JAÉN DURANTE EL PERIODO BORBÓNICO.....	14
6.1. FERNANDO VI (1713-1759): FIESTAS DE PROCLAMACIÓN (1746)	14
6.2. CARLOS III (1716-1788): FIESTAS DE PROCLAMACIÓN (1759).....	20
6.3. FERNANDO VII (1784-1833): FIESTAS DE PROCLAMACIÓN (1814).....	24
7. CONCLUSIÓN.....	35
8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB.....	36
8.1. BIBLIOGRAFÍA.....	36
8.2. RECURSOS WEB.....	39
9. ANEXO ICONOGRÁFICO.....	40
10. ANEXO MUSICAL.....	44

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE / ABSTRACT AND KEYWORDS.

Resumen: Con el presente trabajo, de tipo documental, se pretende investigar cómo se llevaban a cabo y se festejaban las fiestas de proclamación de diversos monarcas españoles en la provincia de Jaén durante los siglos XVIII y XIX. Primeramente, se estudian las características generales de fiestas para, posteriormente, analizar su desarrollo particular en el Jaén borbónico. Con este trabajo se pretende aplicar al caso de Jaén unas líneas de trabajo y metodologías de investigación muy interesantes como las de la musicología urbana, que ya han sido desarrolladas en otras provincias españolas y que permiten conocer sucesos y sus correspondientes consecuencias artísticas y musicales, imprescindibles para conocer el pasado de nuestra provincia.

Palabras claves: fiestas de proclamación, música, Jaén, siglos XVIII y XIX, musicología urbana.

Abstract: With this documentary-type work, I try to investigate how the celebrations of proclamation of diverse Spanish monarchs were realized and celebrated during the 18th and 19th centuries. Firstly, I study the general characteristics of feasts and later on I analyse its particular development in the Borbonic Jaén. This work intends to apply to the case of Jaén some lines of work and interesting research methodologies, such as the urban musicology, that have already been developed in other Spanish provinces and that allow to know events and their corresponding artistic and musical consequences, very important to know the past of our province.

Keywords: celebrations of proclamation, music, Jaén, 18th and 19th centuries, urban musicology.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos de este trabajo son principalmente tres, estrechamente relacionados entre sí:

(1) Estudiar la presencia de elementos artísticos y, en particular, musicales en las fiestas de proclamación celebradas en la provincia de Jaén durante los siglos XVIII y XIX, coincidiendo con el inicio de los reinados de Fernando VI, Carlos III y Fernando VII.

(2) Documentar y dar a conocer lo que sucedía en la provincia de Jaén con motivo de estas fiestas de proclamación.

(3) Conocer el desarrollo artístico y musical que alcanzaba la provincia jiennense durante estas fiestas.

3. METODOLOGÍA.

La realización de este Trabajo Fin de Grado se ha desarrollado siguiendo dos fases. La primera de ellas consistió en el trabajo de campo, en el que se recopiló la mayor parte de la información bibliográfica necesaria para crear las bases sobre las cuales se iba a desarrollar el trabajo. Tras esta primera fase, de búsqueda del material documental, vino una segunda en la que se procedió a la organización y análisis de toda la información recopilada hasta el momento. En esta segunda fase podríamos hablar, a su vez, de dos subfases, ya que una vez analizada toda la información reunida, se desechó parte de la misma por no adecuarse a los objetivos marcados; mientras que el material que se adecuaba a tal fin, generó a su vez la búsqueda de nuevas fuentes de información más orientadas al tema del trabajo.

El trabajo analiza tres ejemplos concretos de fiestas de proclamación; dos de ellas tuvieron lugar en la capital giennense, mientras que la otra fue llevada a cabo en Úbeda. Con estos tres ejemplos se pretende ver el desarrollo de estas fiestas en dos puntos distintos e importantes de la provincia de Jaén.

La metodología de este TFG está tomada de diversas disciplinas humanísticas como la Historia del Arte, la Música y la Historia Urbana, haciendo especial uso del método de revisión bibliográfica. En el trabajo se ha partido de líneas generales, las cuales han servido para llegar hasta los aspectos específicos desarrollados en el presente trabajo. En torno a esto surge un problema, ya que a pesar de que la música representa una parte importante en las fiestas de proclamación, las redacciones realizadas de estas celebraciones no siempre recogen lo correspondiente a los aspectos musicales desarrollados en las mismas, o bien lo hacen de forma parcial y poco detallada; de modo que encontramos la mención de algunas obras musicales o sus letras, pero no sus partituras; a pesar de esto, en las descripciones sí se señalan qué textos cantados iban acompañados de música y cuáles no, detallando también cuáles eran los que se teatralizaban con diversas danzas.

4. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo se centra en el análisis de los elementos artísticos y musicales presentes en las fiestas de proclamación de distintos monarcas españoles. Los monarcas seleccionados son Fernando VI (1746), Carlos III (1759) y Fernando VII (1814). El reinado de estos monarcas abarca desde la primera mitad del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XIX.

En estas fiestas tuvieron especial importancia tanto la rama artística como la musical; a menudo estos dos aspectos iban íntimamente conectados entre sí, de tal forma que una no podía entenderse sin el otro. De las numerosas fiestas realizadas en estos siglos por la sociedad hispana, las proclamaciones reales o fiestas de proclamación eran unas de las más importantes, ya que marcaban el fin de un reinado y el inicio de otro encabezado por un nuevo monarca, con el que se esperaba tener gran prosperidad en todos los ámbitos. Estas fiestas eran importantes, tanto por el fasto que creaban en su desarrollo, como por el contenido ideológico y simbólico de las mismas.¹ A menudo para su realización los municipios tenían que desembolsar grandes cantidades de dinero, llegando incluso al caso de pedir préstamos para hacer de estas fiestas un gran acontecimiento.

La música tenía un papel muy destacado en este tipo de celebraciones, pues estaba presente en todos o en casi todos los actos programados para la celebración. La utilización de la música en estas fiestas hay que entenderla desde una doble perspectiva: la primera era la de entretener al pueblo, que veía en estas fiestas un momento de descanso de sus actividades cotidianas; y la segunda pasa por reconocer que estas fiestas eran utilizadas como un medio para transmitir y reforzar mensajes ideológicos que favorecerían al nuevo monarca y al nuevo periodo que comenzaba.²

Jaén, que había sido una de las más importantes urbes en la Edad Media y en el Renacimiento en el sur peninsular, entrará en un estado de estancamiento del que a duras penas podrá salir durante el siglo XVIII. Al iniciarse la época contemporánea arrastra una herencia que hará difícil su desarrollo. Pese a esta situación, las fiestas jiennenses no van a escatimar en número y vistosidad; cualquier acontecimiento será

¹ Sobre la fiesta como práctica de poder, véase la clásica contribución de BONET CORREA, Antonio. “La fiesta barroca como práctica del poder”, *Diwan*, N° 5/6 (1979), pp. 53-85.

² MÍNGUEZ, Víctor. “Reyes absolutos y ciudades leales: las proclamaciones de Fernando VI en la Nueva España”, *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, N° 2 (1998), p. 19.

una excusa para organizar bailes, procesiones, máscaras..., primando en ellos los elementos artísticos que embellecerán la ciudad.³

5. HERENCIA DE LOS AUSTRIAS Y DE LOS PRIMEROS BORBONES.

Las fiestas de proclamación no son unos acontecimientos que sufran grandes variaciones de un monarca a otro, pues siguen un desarrollo y unas determinadas pautas que se van a repetir de la fiesta proclamación de un monarca al siguiente, y así sucesivamente; aunque sí es cierto que se encuentran variaciones dependiendo de la situación económica o política de cada lugar.

Las fiestas de proclamación de los Borbones son unas fiestas que vienen de la tradición de los Austrias y apenas introducen cambios. A pesar de que no suelen presentar grandes alteraciones, sí podemos encontrar diferencias en las fiestas de determinados monarcas o en las que desarrollan diversas localidades, aunque no suponen, como señalamos, una gran alteración para el desarrollo tradicional de las fiestas.

El modelo de representación de las fiestas de proclamación de los Austrias españoles se basó en la mezcla de la clásica sobriedad de los Trastámara con la tradición borgoñona, llena de lujo simbólico.⁴ Uniendo esta tradición a las que traen los Borbones con su llegada al trono de España y a los gustos artísticos del momento se configurarán las fiestas de proclamación tal como se analizan en el presente trabajo.

5.1. FORMAS EN LAS QUE SE CELEBRABA LA SUBIDA AL TRONO DE UN REY.

La subida al trono de un nuevo rey era una ocasión muy especial para todo el reino, ya que marcaba el fin de una época y el inicio de una nueva encabezada por un nuevo monarca. Debido a esto las fiestas realizadas adquirirían gran boato e importancia en todos los territorios de la monarquía. De esta forma se llevaban a cabo muchos tipos

³ CABRERA GARCÍA, M.I. “El fuego, la luz y el color: elementos artísticos de primera categoría en las fiestas de los siglos XVIII y XIX en Jaén”, en *Actas del I Congreso Jaén siglos XVIII y XIX: febrero 1989*, C. Lluch (dir.) (Granada: Instituto de Ciencias de la Educación, D.L. 1990), p. 180.

⁴ DE LA TORRE, E. “Los Austrias y el poder: la imagen en el siglo XVII”, *Historia y comunicación social*, 5 (2000), pp. 13-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=619048>

de festejos de diversa naturaleza, desde la religiosa a la popular, pasando por la civil; hay que tener en cuenta, además, el carácter privado o público de las mismas. La mayoría eran públicas y presentaban un carácter político evidente, si bien también en estas fiestas podemos encontrar algunos actos privados o semiprivados que mezclaban elementos religiosos y profanos. Y es que este tipo de fiestas tenían, sobre todo, el sentido de acatamiento y vasallaje de cada ciudad individualmente al nuevo rey y, de paso, a la religión católica.⁵

La subida al trono de un rey podía celebrarse de cinco formas distintas: fiestas de proclamación propiamente dichas, fiestas de aclamación u homenaje al nuevo Rey, juras reales, entradas y visitas reales y fiestas por la llegada del nuevo rey a España.⁶ En este trabajo voy a centrarme en la primera tipología festiva: las fiestas de proclamación. Estas fiestas subrayaban la dimensión ceremonial de un acto que ganará en envoltura dramática con el paso del tiempo, y que cristalizará en un producto lúdico basado en la espectacularidad.⁷

Las fiestas de proclamación reales quizás sean uno de los tipos de fiestas reales más ritualizados en la Edad Moderna, ya que adquieren un importante significado desde el punto de vista político, pero también como hecho jurídico, ya que el nombramiento no entra en vigor si no se proclama y hace público mediante todos los recursos disponibles en la ciudad.⁸ Estas celebraciones se dividían a su vez en diversos actos. El principal acto de esta fiesta era conocido como "tremolación del pendón"; en otras palabras, el homenaje a la nueva bandera real. Mediante este acto el pueblo reconocía la soberanía del nuevo monarca. Las descripciones que nos llegan del siglo XVII demuestran que este acto adquiere relevancia y se transforma en un gran espectáculo que se desarrolla en la plaza mayor de la ciudad.⁹

⁵ BEJARANO, Clara. "Las proclamaciones reales del siglo XVIII en Sevilla". En M. J. Pérez y A. Martín (Eds.). *Campo y Campesinos en la España Moderna, culturas políticas en el mundo hispánico*, León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, p. 1501.

⁶ DE LA TORRE MOLINA, María José. (2004) *Música y ceremonial en las fiestas reales de Proclamación de España e Hispanoamérica (1746-1814)* (Tesis Doctoral). Granada, Universidad de Granada, 2004, p. 31.

⁷ GARCÍA BERNAL, José Jaime. *El Fasto Público en la España de los Austrias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2006, p. 230.

⁸ BEJARANO, C. "Las proclamaciones reales...", p. 1501.

⁹ GARCÍA BERNAL, J. J. *El Fasto Público en la España de los Austrias...*, p. 246.

Estas fiestas empezaban a organizarse extraoficialmente desde que se tenía noticia de la muerte del anterior monarca, aunque no se ponían en marcha hasta que llegaba la Cédula Real (documentos reales expedidos para dar alguna noticia u orden) e informaba de la muerte del antiguo rey y ordenaba que se hiciesen fiestas en honor al nuevo monarca. Una vez informados de la subida al trono del nuevo monarca se designaba una junta que se encargaba de organizar la fiesta, o bien, si la ciudad era pequeña, la organización caía en manos del Cabildo Municipal.¹⁰

Sobre la duración de estas fiestas lo frecuente eran tres días aunque dependía en gran medida de las ciudades y sus posibilidades económicas. Una vez que se fijaba el inicio de las celebraciones, estas eran notificadas al pueblo. Esta notificación podía realizarse mediante un repique de campanas acompañadas por salvas (disparos de artillería) o mediante un pregón acompañado por un cortejo de militares, músicos y empleados municipales vestidos de uniforme. La música utilizada en estos bandos era simplemente instrumental y a veces tenía un carácter militar. Una vez llevado a cabo el anuncio y llegada la fecha de comienzo de la fiesta, se desarrollaban diversos actos:

- **Acto de "armar el pendón":** este acto consistía simplemente en sacar el estandarte real del cofre que lo confinaba y fijarlo en un mástil. Esta ceremonia no tenía un carácter oficial.¹¹

- **Bendición del pendón:** Una vez que el pendón está enarbolado se procede a su bendición por parte de la autoridad eclesiástica correspondiente. Este acto no era frecuente en las fiestas de proclamación y sólo se ha podido corroborar en cinco localidades, entre las que se encuentra Jaén. Este acto contaba con la presencia de la música tanto antes como después, si bien durante la bendición propiamente dicha se permanecía en silencio. El acto se desarrollaba en la catedral o parroquia de mayor importancia. Todas las obras musicales incluidas en este acto eran interpretadas por los músicos de las iglesias donde se llevaba a cabo aunque bien podían contratarse más músicos para el acto, a modo de esfuerzo.¹²

- **Tremolación del pendón:** Este acto consistía en reconocer y homenajear la autoridad del nuevo monarca, ya que el pendón simbolizaba el poder del rey sobre la ciudad. Dependiendo de las ciudades, el pendón podía tremolarse diversos sitios importantes de la misma. El hecho de tremolarse en varios sitios implicaba la formación

¹⁰ BEJARANO, C. "Las proclamaciones reales...", p. 1502.

¹¹ DE LA TORRE MOLINA, María José. *Música y ceremonial en las fiestas reales...*, p. 54.

¹² *Ibidem.* pp. 56-57.

de un desfile en el que los cabildos, civil y religioso, participaban con sus mejores galas. El desfile contaba con músicos que formaban un bloque único, a pesar de tener diversas procedencias (músicos militares, municipales y eclesiásticos). El repertorio interpretado era principalmente militar, interpretado por clarines, trompas y timbales.¹³

- **Cortejos asociados:** unido a la tremolación del pendón se encuentran los cortejos, pues en ciudades grandes se hacía la tremolación del pendón en diversos lugares. El pendón se trasladaba y acompañándolo iba un cortejo que estaba integrado, en la mayoría de los casos, por la persona que iba a tremolar el pendón, el corregidor, los reyes de armas, el cabildo municipal (con sus regidores y empleados), militares y músicos. Además de estos integrantes podían sumarse otros que podían variar pudiendo ser nobles, miembros de audiencias, cabildos eclesiásticos, colegios profesionales, colegios mayores y gremios.¹⁴ En el caso de que estos no formasen parte del cortejo siempre podían ver el mismo desde los balcones, puertas de sus sedes o desde grandes tablados. Tanto en los balcones como en los tablados, los nobles y representantes institucionales se levantaban y saludaban al pendón cuando este pasaba delante de ellos. El orden del desfile variaba de una ciudad a otra, pero hay cuatro partes que se repiten en casi todos lados: los integrantes del cortejo del pendón marchaban a caballo y formando parejas; la tropa iba abriendo y cerrando el cortejo; el cabildo municipal desfilaba con sus empleados delante y los regidores detrás y el alférez mayor (o regidor) se situaba después del cabildo municipal y estaba acompañado por el corregidor (o en su ausencia por el Teniente de Corregidor) y por un miembro del Ayuntamiento. Los trajes y adornos de los integrantes del cortejo de proclamación destacaban por su suntuosidad y riqueza. Frecuentemente, el cortejo de proclamación comenzaba en el ayuntamiento, entre las dos y las cinco de la tarde y terminaba en el mismo lugar, ya de noche.¹⁵ El itinerario que seguía el cortejo que acompañaba al estandarte real recibía el nombre de “carrera de la proclamación”. Además de unir los puntos donde se tremolaba el pendón, se intentaba que las calles coincidiesen con las vías principales de la ciudad. Estas se decoraban especialmente para su paso, encontrando incluso diversas arquitecturas efímeras.¹⁶ La música era una parte imprescindible de todos los cortejos asociados a la ceremonia de proclamación real. En estos cortejos actuaban sobre todo músicos

¹³ BEJARANO, C. “Las proclamaciones reales...”, p. 1505.

¹⁴ DE LA TORRE MOLINA, María José. *Música y ceremonial en las fiestas reales...*, p. 88.

¹⁵ *Ibidem.* pp. 94-96.

¹⁶ *Ibidem.* p. 100.

municipales, músicos militares y músicos de reales maestranzas. Excepcionalmente también participaban en estos desfiles cuadrillas de bailarines. El número de músicos participantes era variable. Frecuentemente, los músicos no marchaban divididos en conjuntos pequeños¹⁷ pero tocaban durante todo el recorrido y la música interpretada era siempre instrumental y, en la mayor parte de los casos, de tipo militar.¹⁸

- **Exposición del pendón:** El estandarte real solía permanecer expuesto al menos durante tres días y tres noches. Normalmente, la exposición pública del pendón comenzaba una vez terminado el cortejo de proclamación, cuando la persona que hubiese tremolado el pendón tomaba la bandera real y la colocaba en su residencia o en el balcón principal del Ayuntamiento, sobre un cojín de terciopelo, entre o debajo de los retratos de los reyes. En algunas ciudades hubo conciertos musicales en la ceremonia de colocación del pendón en el balcón del Ayuntamiento.¹⁹

El desarrollo de este tipo de fiestas tenía un mismo mecanismo en toda España, si bien podían darse variaciones que dependían en gran medida de la situación económica de las ciudades donde se desarrollaban, así como del número de habitantes de la ciudad. Teniendo en cuenta que durante parte de los reinados de algunos monarcas España contaba con territorios en América, hay que señalar que en las provincias hispanoamericanas también se desarrollaban estas fiestas de la misma forma que se realizaba en la Península.

Este tipo de fiestas fue ganando protagonismo y nivel de inversión a lo largo del siglo XVIII. La dinastía borbónica pareció identificarse con estos ritos heredados de la tradición castellana y alentarlos como un signo de adhesión urbana a la monarquía absoluta.²⁰

5.2. REPERTORIO MUSICAL INTERPRETADO EN LAS FIESTAS DE PROCLAMACIÓN.

Como ya se ha mencionado, la música tuvo un gran protagonismo en los actos relacionados con las fiestas de proclamación, ya que se encontraba en todas o casi todas

¹⁷ DE LA TORRE MOLINA, María José. *Música y ceremonial en las fiestas reales...*, p. 107.

¹⁸ *Ibidem.* p. 110.

¹⁹ *Ibidem.* pp. 127-128. En las relaciones de proclamación en muchas ocasiones el término pendón es sustituido con un sinónimo, de tal forma que encontramos referencias a este bajo el nombre de estandarte.

²⁰ BEJARANO, C. "Las proclamaciones reales...", p. 1511.

de las partes de la ceremonia. Además de entretener al pueblo, esta música servía como vehículo de propaganda para el nuevo monarca y ayudaba a generar un sentido de pertenencia a la comunidad, cohesionando los distintos estratos sociales presentes en la fiesta.

La música religiosa tuvo mucha importancia en las celebraciones religiosas de las fiestas por los nuevos reyes, debido en gran parte al boato con el que se desarrollaban estas ceremonias y a la consideración de la música como instrumento para dar las gracias a Dios por el nuevo monarca.²¹ En el siglo XIX, lo que atañe a la música religiosa muestra, por un lado, una gran continuidad con respecto a la práctica del siglo anterior aunque, por otro lado, ofrece algunos esfuerzos aislados que intentan romper con esa tradición.²² De esta forma, no es raro encontrarnos que en la música desarrollada en los actos religiosos por las fiestas de proclamación la pieza más representativa sea el *Te Deum* o cántico de acción de gracias; en menor medida, podemos encontrar otras piezas sacras como el *Sanctus* o el *Credo*.

El *Te Deum* es la pieza más utilizada en las proclamaciones reales, entonada en distintos momentos de celebración. Es una obra compuesta en latín, que adopta su nombre de su primer verso; también podemos encontrarnos referencias a esta pieza con el nombre de *Te Deum Laudamus*.²³ Esta pieza no presenta variaciones en su texto pero sí en su música, pudiendo ser a una sola voz (canto llano), o a varias voces (polifonía). Son muchos los autores que han musicado la letra del *Te Deum*; un ejemplo lo tenemos en la obra compuesta por Francisco Guerrero, quien fuera maestro de capilla de la Catedral de Jaén. Es altamente posible que esta pieza se interpretase en ceremonias de proclamación durante los siglos XVI y XVII en el Santo Reino de Jaén (Anexos Musicales, Pieza Musical 1). Sin embargo, frente al austero *Te Deum* renacentista de Guerrero, a solo cuatro voces, se contrapone la espectacularidad de los *Te Deum* del siglo XVIII, que por lo general eran composiciones para coro y orquesta, con un mayor número de intérpretes.

Pese al gran peso que tuvo durante estos siglos el estamento religioso, nos encontramos con que en el siglo XIX empezará a darse cierta decadencia en este tipo de música debido, en gran medida, a las actuaciones políticas del momento como la

²¹ DE LA TORRE MOLINA, María José. *Música y ceremonial en las fiestas reales...*, p. 407.

²² GÓMEZ AMAT, Carlos. *Historia de la música española 5. Siglo XIX*. Madrid: Alianza, 1988, p. 262.

²³ VV.AA. *Diccionario Akal/Grove de la Música*, p. 932.

desamortización de Mendizábal.²⁴ Anterior a estas medidas también nos encontramos que no toda la música que se interpretaba en estas fiestas estaba promovida por las autoridades religiosas. En este tiempo también tuvieron gran importancia los nobles y los gremios, quienes impulsaron el desarrollo musical durante estas fiestas. Estos eran los encargados de amenizar la parte civil de estas celebraciones, se encargaban de contratar a los músicos que formarían parte de los desfiles y amenizarían las reuniones privadas, de las que tenemos constancia junto a las grandes celebraciones públicas, religiosas y civiles. De hecho, la música también tuvo cabida en celebraciones privadas, sobre todo en las residencias de las personas más importantes de la ciudad. Un ejemplo de ello lo tenemos recogido en la proclamación de Fernando VII; entre las diversas fiestas que se realizaron en casas particulares, hubo una en las casas de D. Ramón Valladolid, donde hubo música y baile hasta las dos de la mañana.²⁵

La música militar también tenía cabida en este tipo de celebraciones, sobre todo cuando se llevaban a cabo las procesiones en los cortejos. Este tipo de música estaba muy relacionada con los desfiles militares y principalmente se interpretaba música de tipo instrumental que era la que marcaba el desarrollo de los cortejos o los actos más importantes durante las fiestas de proclamación.

Tendrá mucha importancia también la música que se acompañaba con danzas, debido a que el baile tenía una gran presencia en las fiestas por los nuevos reyes. Era muy frecuente que las compañías de danzas viniesen con sus propios músicos, si bien podía darse el caso de que los músicos que les acompañasen no fuesen integrantes de su corporación. En las calles durante las máscaras se interpretaban danzas sobre tablados, solas o formando parte de representaciones teatrales, algo muy típico en las fiestas urbanas del Antiguo Régimen.

En cuanto a la música popular, no podemos hacernos una idea de la importancia de este género durante este tipo de representaciones, ya que las fuentes por lo general se centran en todas las piezas de música culta compuestas expresamente para las fiestas, y no en las de tradición popular. A pesar de esto, es evidente que muchas de las

²⁴ MARTÍN MORENO, Antonio. *Historia de la música andaluza*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, D.L, 1985, p. 297.

²⁵ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad... han solemnizado el fausto día de nuestro adorado Soberano Fernando VII y su restitución al augusto trono de sus progenitores*. Jaén: Imprenta de D. Manuel de Doblas, 1814, p. 70.

composiciones interpretadas en estos días festivos eran canciones populares. Un punto en común entre las composiciones populares y las piezas cultas compuestas para estas celebraciones era su carácter patriótico, en ciertas ocasiones. Estas composiciones se caracterizaban por el patriotismo y la lealtad que mostraban sus letras, y el vasallaje hacia al nuevo soberano. Las composiciones que más muestra dan de ello son aquellas realizadas con motivo de la proclamación de Fernando VII tras la ocupación francesa. Un ejemplo de esta “conexión patriótica” lo encontramos en un estribillo de la obra *España de la Guerra* que se representó en Julio de 1808 con motivo de la victoria de la Batalla de Bailén.²⁶ Este estribillo subraya el patriotismo del momento, intensificado por la ocupación francesa; se muestra cómo los españoles se volcaron en la figura de Fernando VII (Anexos Musicales, Pieza Musical 2). Podríamos relacionar esta pieza con alguna de las piezas interpretadas para la proclamación de Fernando VII en Jaén y observaríamos ese patriotismo.

Aunque quizás no podamos hablar de música en sí, hay que destacar la gran cantidad de textos literarios en sonetos, versos latinos, odas y seguidillas que se han conservado, y que en algunos casos estaban destinados a ser cantados (aunque no se hayan conservado partituras). Estas composiciones presentaban una gran musicalidad en sus letras y en algunas ocasiones eran acompañados por instrumentos como panderetas, palillos y triángulos, o por grandes grupos de instrumentos. Las letras de estas composiciones nos permiten conocer datos interesantes de estas representaciones, tales como en honor a quien se recitan, un poco de historia sobre lo que había pasado, los sentimientos que desencadenan esa celebración, etc.

Otro apartado interesante, a pesar de que en este caso no podemos hablar en ningún momento de música sino más bien de sonido, sería el de las campanas y las salvas de artillería. Ambos aspectos podríamos ubicarlos en un ámbito sonoro, ya que si bien es cierto que no representan música en sí, su sonido estaba arraigado en el conocimiento de las gentes. El caso de las campanas es quizás el más interesante, ya que su sonido tenía una función práctica, pues anunciaba a toda la ciudad la celebración de una determinada fiesta; así mismo, su sonido también tenía una función simbólica,

²⁶ SÁNCHEZ, Virginia. “La música en Andalucía durante la Guerra de Independencia (1808-1814)”. En J. M. Delgado (dir.). *Andalucía en Guerra (1808-1814)*. Jaén: Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones, 2010, p. 301.

actuando como elemento sacralizador del espacio urbano con motivo de diversas manifestaciones religiosas.²⁷

6. MÚSICA Y FIESTAS DE PROCLAMACIÓN EN EL PERIODO BORBÓNICO.

6.1. FERNANDO VI (1713-1759): FIESTAS DE PROCLAMACIÓN (1746).

Fernando de Borbón y Saboya (Anexo iconográfico, Ilustración 1), popularmente conocido como *El Prudente* o *El Justo*, sería investido como rey de España con el nombre de Fernando VI. Fue el tercer hijo de Felipe V y su primera esposa, María Luisa Gabriela de Saboya. Nació el 23 de septiembre de 1713 en el Buen Retiro de Madrid²⁸. Cuando contaba con la edad de 11 años recayó sobre sus hombros la corona de Príncipe de Asturias, convirtiéndose así en el príncipe heredero de la corona española. Todo esto fue debido a la muerte de su hermano y primer hijo en la línea sucesora de Felipe V, Luis I en 1724.

Es conocido que la educación y formación cultural y política de la casa de Borbón dejaba, en general, mucho que desear o se decantaba casi exclusivamente hacia el ejercicio físico y la guerra. Pero en el caso del infante Fernando, hubo agravantes como su salud, que incrementaron la falta de preparación del futuro Fernando VI.²⁹ Debido a su nueva condición de príncipe heredero, pronto surgió la necesidad de buscarle una esposa. La elegida fue la infanta portuguesa Bárbara de Braganza, hija de Juan V de Portugal y de la archiduquesa Mariana de Austria. Con su presencia se esperaba que ayudase a contemporizar los conflictos con el flanco luso-británico en el complicado juego político europeo.³⁰ La boda tuvo lugar en Badajoz, en enero de 1729 (Anexo Iconográfico, Ilustración 2).

En el verano de 1746 se producía la muerte de Felipe V. A pesar de que su reinado se caracterizó por la paz y la neutralidad frente a Francia e Inglaterra, podemos distinguir tres etapas políticas. La primera abarca desde la subida al trono hasta la Paz

²⁷ MARÍN LÓPEZ, Javier. "Música y ceremonial urbano en la Baeza de la Edad Moderna". En M. F. Moral (coord.). *Baeza, arte y patrimonio*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, 2010, p. 102.

²⁸ VOLTES, Pedro. *La vida y la época de Fernando VI*. Barcelona: Planeta, 1996, p. 10.

²⁹ VV.AA. *Historia de España, Siglo XVIII. La España de los Borbones*. Madrid: Cátedra, 2002, p. 124.

³⁰ *Ibidem*. p. 125.

de Aquisgrán en octubre de 1748. Esta etapa supuso el fin de la participación española en la Guerra de Sucesión austriaca y sus derivaciones en los territorios italianos. La segunda etapa abarca hasta 1754, año en el que muere Don José de Carvajal y Lancaster, Ministro Decano del Consejo de Estado. Con su muerte se rompía el equilibrio de poder creado en el entorno gubernamental. Es en esta etapa cuando España experimenta sus años más prósperos y pacíficos de toda la centuria. La tercera etapa comienza con la muerte de Carvajal y se caracteriza por dar paso a una crisis, consecuencia del desequilibrio en el gobierno gubernamental.³¹

A este periodo hay que sumar la muerte de la reina que tenía lugar en Aranjuez, en agosto de 1758. Como consecuencia de la muerte de su esposa, Fernando empezó a experimentar episodios de depresión y locura, y debido a esto fue llevado al Castillo de Villaviciosa de Odón, donde moría en agosto de 1759.³²

FIESTA DE PROCLAMACIÓN (1746)

El 9 de julio de 1746 fallecía el rey Felipe V, y en ese momento se convertía su hijo, Fernando VI, en el rey de todos los territorios españoles. A partir de este momento se dan instrucciones para que se llevasen a cabo las oportunas solemnidades. Las actas de cabildo del Ayuntamiento de Jaén de los meses de agosto y diciembre de ese mismo año nos dan cuenta de todas las reuniones que se celebraron para llevar a cabo las fiestas en honor al monarca. La proclamación tuvo lugar el 30 de octubre, aunque en un principio estaba programada para el 28 del mismo mes, pero tuvo que ser aplazada debido a la lluvia.³³ La crónica de estas fiestas fue realizada por el corregidor y superintendente Vicente Rodríguez de Medrano (Anexos Iconográficos, Ilustración 3).

A pesar de las dificultades económicas que atravesaban las tierras giennenses y de los problemas que habían surgido para conseguir el dinero necesario para llevar a cabo la celebración, las fiestas pudieron celebrarse con todo el esplendor que la ocasión requería. Las festividades comenzaron el día 30 de octubre con el alarde de la tropa del castillo y la fortaleza de la ciudad. A las diez de la mañana se reunieron los dos cabildos

³¹ VV.AA. *Historia de España, Siglo XVIII. La España de los Borbones*. Madrid: Cátedra, 2002, p. 123.

³² BALANSO, Juan. *La Corona Vacilante*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, Barcelona, p. 88.

³³ VALLADARES, A. "Fiestas de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación del rey Fernando VI (1746)". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, N° 178 (2001), pp. 265-268.

(civil y eclesiástico) para la bendición del real estandarte. Este acto fue acompañado por un concierto de música instrumental llevado a cabo por músicos propios de la ciudad, entre los que destacaban el cuerpo de trompetas. Tras esto, bajó el clero diocesano y comenzaron a entrar en la Catedral, tras ellos entraron los Ministros de Justicia, después venían dos Escribanos, Don Blas José de Burgos y Don Manuel Jerónimo Delgado; tras estos entraron los señores Jurados: Don Juan Martínez de Tejada, Don Nicolás de Salamanca, Don Juan de Hervás, Don Salvador de Santiago, Don Juan Muñoz Ligero, Don Fernando Hermoso, Don Manuel Sánchez Pinilla y Don Pedro Miguel de Vargas; después entraban los Caballeros Veinticuatro (cuyo cargo era parecido al de concejal): Don Bernardo Palomino y Álvarez, Don Agustín Marín de Viedma, Don Francisco Javier de Quesada, Don Juan Francisco del Río, Don Pedro Esteban del Río, Don Vicente de Quesada, Don Juan Manuel de Medina, Don Francisco de Lara; esta comitiva se cerraba con el real pendón que era transportado por Francisco Coronado y Vargas, quien hizo de Alférez Mayor. En sus colaterales iba el licenciado Don José Tomás Díez de Tejada quien era abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor y Teniente de Corregidor de la ciudad; a su otro lado iba Don Fernando de Contreras Cueva.³⁴

Este paso tenía como destino la Capilla Mayor de la Catedral, donde el Deán fue el encargado de bendecir el real estandarte, y tras esto su capilla entonó un *Te Deum Laudamus* (Anexos Musicales, Pieza Musical 1), a la vez que sonaban las descargas de las tropas de infantería y un repique de campanas. Concluido este acto, el cabildo secular subió a las galerías altas de la Catedral, donde se había instalado unas colgaduras para que esas galerías sirviesen de respaldo al Real Pabellón, presidiendo así un lugar superior en la plaza. En este se colocó además el real estandarte y una bandera blanca recamada con plata, como símbolo de que el nuevo rey era pacífico. Ante esta escena salieron los cuatro reyes de armas junto con seis centinelas, que eran los encargados de velar el real pabellón día y noche, haciendo cambios de turno cada seis horas.³⁵

A las dos de la tarde del mismo día en la plaza de Santa María, la cual estaba adornada con ricas colgaduras, empezaron a entrar en primer lugar la tropa del castillo a caballo, tras ellos venían los comisarios que acompañaban al Alcalde Mayor y Alférez.

³⁴ VALLADARES, A. “Fiestas de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación...”, p. 277.

³⁵ *Ibidem.* pp. 277-278.

Pero justo en ese momento empezó a llover de manera torrencial y viendo que no cesaba la lluvia, el Cabildo decidió llevar a cabo la primera ceremonia del homenaje desde el Real Pabellón. Siendo así subió el Alférez y tremoló el estandarte mientras juraba Jaén lealtad por su rey Fernando VI. Tras esto los comisarios tiraron monedas de diversos valores que habían sido acuñadas para la ocasión; por un lado tenían la cara del rey y por el otro, las armas de la ciudad. Una vez cesada la lluvia comenzó la procesión por diversos puntos de la ciudad, haciendo la misma ceremonia descrita en el párrafo anterior en otros cinco lugares de la ciudad.³⁶

Al día siguiente fue el turno de los segundos comisarios quienes se encargaron de realizar cuatro corridas de toros, las cuales se desarrollaron en días consecutivos. La lluvia retrasaba asimismo el lucimiento de los primeros comisarios, quienes habían preparado los fuegos artificiales que estaban pensados para desarrollarlos a lo largo de tres noches.³⁷

La última parte de las fiestas fueron las máscaras (hay que entender máscara como la invención que se saca en algún festín, regocijo o sarao de personas que se disfrazan con máscaras)³⁸ que realizaron los diversos gremios de la ciudad. El primer gremio en desfilar fue el *Gremio del Arte de la Lana y de los Tenderos*; los jóvenes que participaban en esta iban disfrazados y divididos en diversas cuadrillas, iluminando la noche con doscientas hachas (hay que entender el término hacha como una vela de cera, grande y gruesa, de figura por lo común de prisma cuadrangular y con cuatro pabilos)³⁹, y tras eso entraba una numerosa compañía tocando instrumentos al son de marchas militares, tras los cuales aparecía un jinete portando el estandarte del gremio. Cerrando la comparsa aparecía un carro en cuyo centro aparecían dos jóvenes que representaban a sus majestades.⁴⁰

Tras este gremio aparecía el *Gremio de Cordoneros, Cuchilleros, Esparteros y Alfareros*. Primeramente aparecían los Cuchilleros quienes mostraban sus afilados filos mediante una danza en la que intercambiaban golpes entre sí. Tras ellos seguían cincuenta burlescos quienes portaban hachas en sus manos, las cuales iluminaban un carro con forma de Pabellón Real que portaba los retratos de los monarcas. Este gremio

³⁶ VALLADARES, A. “Fiestas de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación...”, pp. 279-280.

³⁷ *Ibidem*. p. 280-281.

³⁸ *Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española. Recuperado de <http://web.frl.es/DA.html>

³⁹ VALLADARES, A. “Fiestas de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación...”, p. 833.

⁴⁰ *Ibidem*. pp. 293-294.

repartió una porción de limosna en forma de misas por la salud y buena ventura de los monarcas.⁴¹

A continuación aparecía el *Gremio de Zapateros y Curtidores*, cuya comparsa estaba formada por trescientos hombres, encabezado por su estandarte. Tras ellos aparecían cincuenta hombres a caballo, ataviados como soldados. Un gran grupo de luces precedía a un carro triunfal que portaba los retratos reales, el cual era seguido por un coche que transportaba músicos, los cuales iban tocando diversos instrumentos; y un tercero que llevaba una tarjeta con el nombre del monarca, sostenida por los alcaldes de estos gremios, además iban iluminados con trescientas hachas.⁴²

Seguía el *Gremio de Hortelanos*; el objetivo de este gremio era plasmar el gozo de la nueva situación entre las fatigas del campo, de ahí que apareció un grupo que fingía ser una cuadrilla de segadores, quienes a través de un baile venían a decir que a pesar del cansancio de trabajar la tierra con la venida del nuevo rey se sentían dichosos y sus tareas se hacían más llevaderas; siguiéndoles, aparecían carros tirados por bueyes. La comitiva se cerraba con un grupo a caballo que portaba luces.⁴³

Tras este aparecía el *Gremio de las Mecánicas Comerciales*, popularmente conocido como *Nación Francesa*. Aparecían figuras vestidas a la extranjera, las cuales regalaban dinero a los espectadores. Tras estos aparecían un grupo a caballo que portaba un retrato del monarca. Toda la comparsa acababa con diversos bailes. Continuaba la comparsa el *Gremio de Panaderos*, quienes procuraron agasajar al rey mediante los aplausos del público; así apareció el retrato del monarca entre cien hachas.⁴⁴

A continuación aparecían el *Gremio de Carpinteros y Albañiles*, abriendo su actuación sesenta parejas que se iluminaban con ciento veinte hachas; gracias a estas se pudo ver la primera danza realizada por enanos de grandes cabezas, seguidos de un figurón ataviado como rey de los albañiles. Tras estos aparecían sesenta parejas a caballo, ricamente vestidos, con treinta criados con hachas que servían para iluminar el primer carro que portaba el estandarte real; el segundo carro transportaba los dos mundos con sus respectivas columnas y un solo cetro que las dominaba. También iban en este carro dos jóvenes que representaban a las majestades; en los ángulos aparecían las alegorías del Ingenio, la Providencia, la Libertad y la Magnanimidad. Les seguían un

⁴¹ VALLADARES, A. “Fiestas de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación...”, p. 294.

⁴² *Ibidem.* p. 295.

⁴³ *Ibidem.* p. 296.

⁴⁴ *Ibidem.* p. 297.

carro de damas, y cerrando su actuación iba un carro con músicos que interpretaban música de tipo instrumental.⁴⁵

El penúltimo gremio en salir fue el *Gremio de Sastres y Barberos*; su comparsa empezaba con el desfile de doce asnos cuyos jinetes aparecían vestidos a la española. Tras estos aparecían doscientos hombres a caballo con hachas en las manos, y en el centro del grupo se alzaba el real estandarte realizado en lama de plata y encarnado en oro, acompañado de los dos comisarios del gremio. Para acabar su actuación aparecía un carro con el nombre del rey, en el que iban seis mujeres ricamente vestidas con instrumentos musicales que iban tocando.⁴⁶

Por último, apareció el *Gremio del Arte de la Seda*, que comenzó su actuación con una danza de mujeres; después entraron batiendo una partida de Guardias de Corps españoles ricamente vestidos junto a sus caballos. Seguían los cuatro Comendadores de las Órdenes Militares y doce personas que representaban a grandes de España. Tras estos aparecían ochenta caballos montados por jóvenes, quienes llevaban hachas que iluminaban un carro con forma de embarcación; en su proa iba un trono una alegoría de la ciudad de Jaén vestida como una dama y con el real estandarte. Esta representación fue amenizada por una ópera creada expresamente para la máscara de este gremio (Anexos Musicales, Pieza Musical 3). Esta pieza musical estaba dividida en diversas partes. Se iniciaba con una *Introducción*, en la que se narraba de forma poética cómo el rey fue mandado por Dios para que reinase sobre todos los territorios españoles, atendiendo así las suplicas de su pueblo; tras esto encontramos un *Aria Fogosa*, en la cual se proclama a Fernando VI como ese rey enviado por Dios para gobernar las tierras españolas y a sus pueblos, y también habla de su esposa a quien se le desea una vida larga; después viene un *Recitado* en el que se pide por la inmortalidad del nuevo monarca, debido a que si es enviado por Dios debe ser por la paz que traerá a su pueblo, también pide "vivas" por la reina para que España goce con ella de sus piedades; y, por último, encontramos una *Seguidilla*, en la que se lanzan "vivas" por el rey y España, y se subraya la lealtad que procesa la ciudad por el monarca.⁴⁷ Aunque en la relación de proclamación no se especifica que esta ópera fuese acompañada de música, es de suponer que sí lo estaría, ya que todos los gremios llevaban un acompañamiento musical y este por ser de los más importantes y ricos de la ciudad, no hubiese tenido

⁴⁵ VALLADARES, A. "Fiestas de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación...", p. 298.

⁴⁶ *Ibidem*. pp. 298-299.

⁴⁷ *Ibidem*. pp. 299-300.

problemas en contratar un acompañamiento musical; la propia terminología musical (“aria” o “recitado”) así lo confirma. Además del esmero que denota su producción es de suponer que tuviera un acompañamiento musical acorde a lo elaborado de sus letras, y entre los posibles compositores de la obra hay que contemplar a Juan Manuel de la Puente, maestro capilla de la Catedral de Jaén en esa época.⁴⁸

6.2. CARLOS III (1716-1788): FIESTAS DE PROCLAMACIÓN (1759).

Carlos de Borbón y Farnesio (Anexos Iconográficos, Ilustración 4), popularmente conocido como *El Político*, sería investido como rey de España con el nombre de Carlos III. Fue el primer hijo de Felipe V y su segunda mujer, Isabel de Farnesio. Nació el 20 de enero de 1716 en el viejo Alcázar de Madrid. Como tercer hijo varón de Felipe V no tenía muchas posibilidades de reinar, pero la muerte de sus dos medios hermanos mayores le situaría en el trono.

Debido a la herencia territorial que le correspondía por parte de su madre se traslada a Italia en 1731 como futuro heredero de Nápoles y Sicilia. Sería un año más tarde cuando conseguiría ambas coronas, proclamándose rey de Nápoles y Sicilia con el nombre de Carlos VII.⁴⁹ Será en su reinado en tierras italianas donde adquiere los conocimientos y la experiencia que más tarde le serán de utilidad en España. En estas tierras vivió casi un cuarto de siglo. Su gobierno se caracterizó por una política reformista.

Cuando en 1759 muere su hermano Fernando VI sin descendencia, Carlos VII de Nápoles pasa a ser el monarca de España, bajo el nombre de Carlos III. La llegada del rey a España se convirtió en motivo de celebración tanto por su fama como por las expectativas que la sucesión había potenciado.⁵⁰

El reinado de Carlos III en España se sitúa en el marco cronológico del absolutismo ilustrado junto al estallido de la Ilustración. En este panorama, la monarquía española estaba en una situación particular, ya que había dejado de ser un

⁴⁸ MARÍN LÓPEZ, Javier y GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, José Antonio. *Espacio, sonidos y afectos en la Catedral de Jaén. Miserere y obras en romance de Juan Manuel de la Puente*, Proyecto Atalaya-Recuperación de Patrimonio Musical Andalúz. Sevilla: Universidad de Sevilla, Centro de Iniciativas Culturales, 2014.

⁴⁹ VV.AA. *Historia de España, Siglo XVIII...*, p. 168.

⁵⁰ *Ibidem.* p. 170.

imperio europeo pero seguía siendo un gran imperio colonial. Además, se hallaba a remolque de las iniciativas de las potencias de primer orden pero al mismo tiempo ocupaba un lugar destacado como referente de la política internacional. El reinado de Carlos III se inaugura con el absolutismo ilustrado.⁵¹

En cuanto a su política exterior destacan la participación en la Guerra de los Siete Años (1756) y la Guerra de Independencia de Estados Unidos (1776-1783). Como consecuencia de la creciente expansión británica por América, España se vio obligada a intervenir, y junto a Francia firmó el Tercer Pacto de Familia (1761), por el cual se unían para frenar el avance de Inglaterra. En cuanto a la guerra de Independencia de Estados Unidos, los españoles destacaron por prestarles ayuda a los estadounidenses en su lucha contra los ingleses.⁵²

Además de todo esto, su reinado se caracterizó por el gobierno del propio monarca, que realizaba aquello que más convenía a España. Durante su gobierno llevó a cabo cambios moderados y graduales en cuanto a política, economía y cultura se refiere. Será con el pasar de los años cuando empiece a ceder el gobierno en manos de diversos nobles. A pesar de todo también se realizaron algunas reformas como la *Reforma de Esquilache* (1766). Este motín surgió como consecuencia de todas las medidas relativas a los usos y a las costumbres, que afectaban a los bolsillos y a la vida cotidiana de toda la población española. Las iniciativas políticas y administrativas realizadas hasta entonces provocaron un aumento de la impopularidad que adquirieron todas ellas para una población cuyo descontento había aumentado como consecuencia de las dificultades de subsistencia. La responsabilidad de todo lo que se estaba haciendo se personificó en la figura del Marqués de Esquilache. El 23 de marzo estalló el descontento del pueblo que se lanzó contra el Marqués; al no encontrarlo en su casa, fueron hacia el palacio del monarca con el fin de exigir medidas que solucionaran la situación. El día siguiente, el 24 de marzo, la población volvió a presentarse en el palacio del monarca exigiendo que sus demandas fueran atendidas. Habiéndose avenido a ello, el conflicto de Madrid fue extinguiéndose en los días sucesivos, especialmente una vez que se bajaron los precios de los alimentos y se sustituyó a Esquilache. A pesar de que las revueltas se calmaron en Madrid, en otras provincias españolas continuaron algunos días más.⁵³

⁵¹ VV.AA. *Historia de España, Siglo XVIII...*, pp. 172-173.

⁵² *Ibidem.* p. 176.

⁵³ *Ibidem.* p. 183-186.

A pesar de la gran religiosidad que experimentaba el monarca, en 1767 decidió expulsar a la Orden Jesuita de España (Anexos Iconográficos, Ilustración 5). Los antecedentes los encontramos años antes, cuando desde los sectores políticos de la sociedad laica, los jesuitas eran vistos como personas contrarias a las reformas y opuestos a las desamortizaciones; esto, junto a las noticias que llegaban de su comportamientos desleales en las colonias americanas y del hecho de que la autoridad escapaba al poder real debido a que los jesuitas habían jurado obediencia al Papa, generó un clima de rechazo hacia la orden y que se vio como un factor desestabilizador de los intereses monárquicos. Todo esto provocó que en la primavera de 1767 los Jesuitas fueran expulsados de todos los territorios españoles, tanto en España como en América.⁵⁴

Carlos III fallecía en diciembre de 1788 en el Palacio Real de Madrid.

FIESTA DE PROCLAMACIÓN (1759).

El 10 de agosto fallecía Fernando VI y era en ese momento cuando su hijo, Carlos subía al trono. La Cédula Real, enviada el 26 y 27 de agosto, que informaba sobre estas dos noticias, llegó el 3 de septiembre a Jaén, mientras que a Úbeda llegaría un día después. En ella se daba noticia tanto de la muerte de Fernando VI como de la subida al trono de Carlos III, y así mismo se pedía que se realizasen las oportunas conmemoraciones para ambos acontecimientos.⁵⁵

Las actas de cabildo de octubre dan muestra de todos los preparativos necesarios para realizar la celebración. En estas se establece que el día de la proclamación sería el 20 de noviembre y duraría tres días consecutivos.⁵⁶ Llegado el momento, las lluvias otoñales produjeron que se tuviese que aplazar la celebración, escogiendo como nueva fecha, el 2 de diciembre. Los actos relacionados con esta fiesta fueron organizados por los Comisarios, Don Francisco Xavier Duque, Don Juan Francisco de Mora y Miguel Francisco Rojo; y se estableció que Don Juan Clemente Chirino de Narváez actuara de Alférez Mayor y fuera el encargado de levantar el pendón. Para la celebración de esta fiesta se adornaron las Casas Capitulares, ya que en ellas iba a estar el Real Pendón;

⁵⁴ VV.AA. *Historia de España, Siglo XVIII...*, p. 191.

⁵⁵ DE LA JARRA TORRES NAVARRETE, Ginés. *Historia de Úbeda en sus documentos: Tomo I*. Úbeda: Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, 2005, p. 197.

⁵⁶ *Ibidem*. p. 200.

asimismo, se contrató a dos capillas de música, quienes intercalarían piezas cantadas con acompañamiento musical y música instrumental, para amenizar así ciertos actos durante las fiestas. Los Comisarios se encargaron de reunir a los gremios y comunicarles que las actividades como las máscaras, mojigangas y los fuegos artificiales debían ser llevadas a cabo por ellos. Para amenizar estas actividades, el cabildo ordenó contratar un grupo instrumental formado por clarines y timbales de la ciudad de Granada. Para la procesión de la tremolación del pendón se construyeron tres tablados: el primero frente a las Casas Capitulares, otro en la Plaza de Toledo y, el último, en la Plaza de Santa María.⁵⁷

El día 2 por la mañana se juntaron los Caballeros Veinticuatro, los Jurados, los Comisarios y Corregidor, Don José Delgado y Frías; y entraron en la Sala Capitular de las Casas Capitulares y aquí le fue entregado el Pendón Real a Don Juan Clemente Chirino de Narváez para que lo tremolase. Tras esto comenzó una procesión, con el Pendón Real cerrándola, que tenía como destino la Iglesia Mayor Colegial. Este paso iba acompañado de dos clarines, los cuales solemnizaban el paso. Tras la entrada de esta comitiva empezaba la misa en honor al monarca, esta estuvo solemnizada en todo momento con diversos villancicos y, al final, se entonó un *Te Deum Laudamus*.⁵⁸ Tras esto el Real Pendón fue colocado en el tablado que había sido colocado frente a las Casas Capitulares. Para su recogimiento se colocó un dosel y un sitial, donde se ubicó entre los retratos de los monarcas, quedando dos partidas de guardias veteranos custodiándolo.⁵⁹

A las tres de la tarde tuvo lugar una procesión por los tres tablados que se habían construido. En estos tres tablados se llevaba a cabo la tremolación del pendón. Esta procesión estaba encabezada por los timbales, clarines y otros instrumentos de las dos capillas contratadas, que iban amenizando el paso, y quedaba cerrada por el Alférez Mayor, quien llevaba el Pendón Real, y a sus costados se encontraban el Corregidor y el Alguacil Mayor.⁶⁰

Al día siguiente, el 3 de diciembre por la tarde, se llevó a cabo una máscara compuesta por seis cuadrillas, una a pie y las otras a caballo; estas fueron costeadas por

⁵⁷ DE LA JARRA TORRES NAVARRETE, Ginés. *Historia de Úbeda en sus documentos...*, pp. 203-204.

⁵⁸ *Ibidem*. p. 205.

⁵⁹ *Ibidem*. p. 206.

⁶⁰ *Ibidem*. p. 207.

el *Gremio de Zapateros* y el *Gremio de Sastres*. Toda la máscara estuvo acompañada por clarines, timbales, ministriles y otros instrumentos, que una vez terminada la máscara tocaron desde el balcón de las Casas del Ayuntamiento para disfrute del pueblo.⁶¹ El día 4 por la noche hubo fuegos artificiales que fueron responsabilidad del *Gremio de Labradores*, al igual que los que hubo el día 6 por la noche. El día 5 por la noche el *Gremio de Hortelanos* costeó una mojiganga.⁶²

6.3. FERNANDO VII (1784 - 1833): FIESTAS DE PROCLAMACIÓN (1814).

Fernando de Borbón y Borbón-Parma (Anexos Iconográficos, Ilustración 6), popularmente conocido como *El Deseado*, sería investido como rey de España con el nombre de Fernando VII. Fue el noveno hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma. Nació el 14 de octubre de 1784 en el Palacio del Escorial. El hecho de que a pesar de ser el noveno hijo llegase a reinar se debe a que todos los varones que nacieron antes que él murieron en la infancia.

En torno a 1807, el primer ministro de Carlos IV, Manuel Godoy, empezó a tener tratos con Napoleón. De estas relaciones nacería el Tratado de Fontainebleau. Este tratado consistía en recibir una parte de Portugal de parte de los franceses, a cambio tenía que conseguir el consentimiento real para que 28000 soldados franceses pudieran entrar por los territorios españoles. Cuando en febrero de 1808 comenzaron a entrar las tropas, Godoy se dio cuenta de que había sido engañado por Napoleón. Como consecuencia propuso a la familia real que se trasladase a Sevilla para poder huir por mar. Este acto fue visto como un intento de secuestro por parte de Godoy hacia la familia real. Los fernandistas (partidarios de un nuevo reinado bajo la figura de Fernando VII) aprovecharon la situación que se estaba creando para desacreditar a Godoy; argumentaron que Godoy pretendía arrebatarse el trono a su legítimo heredero. El 17 de marzo de 1808 una comitiva popular marchó contra Godoy que se encontraba en su palacio de Aranjuez. En este caldo de cultivo, el 25 de marzo Carlos IV se vio obligado a abdicar a favor de su hijo, Fernando VII.⁶³

No contento con la nueva situación, Napoleón Bonaparte reunió a la familia y Fernando se vio presionado hasta que devolvió la corona a su padre. Pero lo que no

⁶¹ DE LA JARRA TORRES NAVARRETE, G. *Historia de Úbeda en sus documentos...*, p. 208.

⁶² *Ibidem*. p. 209.

⁶³ QUERALT, María Pilar. *Fernando VII*. Barcelona: Editorial Planeta, 1997, p. 46.

supo Fernando entonces era que su padre había firmado un día antes un pacto por el que cedía sus derechos a Napoleón pero este cedió la corona a su hermano, José Bonaparte. Durante su reinado, Fernando permanecería recluido en Valençay y fue entonces cuando el pueblo español asumió la resistencia contra la ocupación francesa que estaba viviendo. Esto llegó hasta las Cortes de Cádiz, quienes elaboraron la primera Constitución española en 1812; después de esto llegó la Guerra de Independencia. Ante todo esto Napoleón decidió devolverle la corona de España a Fernando. El monarca decidió firmar el Tratado de Valençay el 11 de diciembre de 1813. Por este tratado se llegaba al armisticio entre Francia y España, se disponía la evacuación de las tropas francesas en suelo español, se organizaba la retirada del ejército inglés y Napoleón reconocía como rey de España a Fernando.⁶⁴

Desde 1814 y 1820 el monarca se limitó a intentar restaurar la monarquía absoluta, agravando los problemas económicos que venía arrastrando el país; a esta situación hubo que sumarle la independencia de las colonias americanas. La invasión francesa, la inestabilidad política y la crisis financiera, así como la inoperancia del Estado absoluto hacían imposible la reconstrucción del Estado transoceánico y abogaban por la separación.⁶⁵ Cuando Fernando intentó reaccionar formando un ejército en Andalucía, este se pronunció bajo el mando del General Riego. Se puso así en marcha un proceso que obligó a Fernando VII a restaurar la Constitución de 1812. Durante los tres años siguientes, conocidos como *Trienio Liberal* (1820-1823), Fernando fingió ser un monarca constitucional aunque utilizaba todos los medios para obstaculizar las reformas de las Cortes y el gobierno liberal. Con la ayuda de la Santa Alianza se consiguió derribar el régimen constitucional y establecerse de nuevo como rey absolutista.⁶⁶ Se iniciaba así la *Década Ominosa* (1823-1833) caracterizada por el odio vengativo del monarca hacia todo lo referente al liberalismo; a esto había que sumarle todos los problemas que se estaban dando con el imperio español de América.

Todo este caldo de cultivo deteriorará la salud del monarca que empeorará a grandes pasos. Los últimos años de su vida están marcados por la preocupación por tener un hijo que lo sucediese, ya que tras tres matrimonios no ha habido ningún vástago. Será en su cuarto matrimonio, con Cristina de Borbón y Borbón, cuando el rey tenga descendencia, pero entonces surgió otro problema, pues no fue un varón el que

⁶⁴ QUERALT, M.ª P. *Fernando VII...*, p. 83.

⁶⁵ VV.AA. *Historia de España Siglo XIX*. Madrid: Cátedra, 1998, p. 109.

⁶⁶ *Ibidem*. p. 152.

llegó sino dos niñas, sucesivamente (1830, 1832). Con el nacimiento de su primera hija, la infanta Isabel (futura Isabel II) resurge el problema sucesorio. Para solucionarlo el rey decide promulgar la Pragmática Sanción, que ya había sido aprobada en Cortes en 1789; esta venía a abolir la Ley Sálica, permitiendo así que la corona pasase a la hija mayor en caso de no tener hijos varones (Anexos Iconográficos, Ilustración 7).

Tres años después de aprobar esta ley, el 29 de septiembre de 1833, moría el rey en Madrid. Empezaba entonces una época complicada en la que su esposa María Cristina asumió la regencia hasta la mayoría de edad de Isabel, mientras el hermano del rey, Carlos María Isidro (que iba a ser el heredero de la corona hasta la promulgación de la Pragmática Sanción) encabezaba la Primera Guerra Carlista.

FIESTA DE PROCLAMACIÓN (1814)

El caso de Fernando VII es peculiar, ya que debido a las circunstancias políticas del momento fueron dos veces las que subió al trono. La primera fue en marzo de 1808 y apenas duró dos meses. Esta subida estuvo motivada por la abdicación de su padre Carlos IV. Las fiestas en Jaén por esta nueva situación se mandarían desarrollar del 19 al 23 de abril.⁶⁷ La segunda subida al trono tendría lugar tras la firma de Valençay y una vez el rey volviese a España el 4 de mayo de 1814, siendo esta segunda y última subida al trono la que se desarrollará en el trabajo.

La relación de proclamación de estas fiestas fue realizada por Diego Antonio Coello de Portugal e impresa en la imprenta de Don Manuel de Doblas hacia 1814 (Anexos Iconográficos, Ilustración 7). Las fiestas tuvieron lugar los días 29, 30 y 31 de mayo de 1814. Si bien el día 1 de julio se decidió hacer una pequeña procesión religiosa con motivo del traslado de la imagen de la Virgen del Carmen.

29 DE MAYO

El día comenzó con un repique de campanas que anunciaban que ese día estaría dedicado a la restitución del trono en la figura de Fernando VII. Para ello la ciudad se decoró con ricos damascos, tanto en sus calles como en sus plazas. Con el repique de campanas todo el mundo dejó sus trabajos y fueron a la plaza de Santa María para ver el

⁶⁷ CAZABÁN, Alfredo. “La proclamación en Jaén de Fernando VII”. *Don Lope de Sosa: crónica mensual de la provincia de Jaén. Año XII*. N° 138 (1924), pp. 180-181.

concurso (hay que entenderlo como una reunión de personas que van por la calle o como un grupo de máscaras vestidas con trajes iguales o formando un grupo de personajes de cierto significado)⁶⁸ que se estaba desarrollando en la misma. Justo cuando se descubrió el retrato del monarca todo el público presente estalló en repentinos vivas.⁶⁹

Este retrato era custodiado por una compañía de caballeros cadetes de la escuela militar. Se ubicaba en el centro de la fachada de las casas del Ayuntamiento, quedando colocado bajo un dosel de ricos damascos. Para protegerlo dos centinelas permanecieron día y noche custodiándolo.⁷⁰

La primera máscara tuvo lugar a las cuatro de la tarde del mismo día, comenzó en la Calle Ancha (actualmente Calle Muñoz Garnica) delante de la casa del Comandante Militar y Gobernador Político Don Carlos Carabantes. El desfile comenzaba con una gran partida de dependientes a caballo seguidos de su comandante, todos ellos vestidos a la española antigua, con tambores y una bandera de la Casa Real. Les seguían varias jóvenes adornadas con guirnaldas de flores y varios figurones. Tras ellos venía una comparsa de gallegos con trajes de peregrinos, cuyo director llevaba la efigie del apóstol Santiago. Todo este desfile era acompañado por música de temática militar, fundamentalmente instrumental. Contaba este desfile con otras jóvenes, ataviadas con trajes americanos y españoles,⁷¹ que antecedían al gran carro triunfal que venía tirado por doce jóvenes vestidos a la antigua española. Sobre esta se encontraban cuatro niñas, escoltadas por caballeros cadetes a caballo, que portaban una lápida que decía:

*“A su augusto soberano el Sr. D. Fernando VII la ciudad de Jaén gravó este monumento en testimonio de su amor, y su vasallaje el día 30 de Mayo de 1814”.*⁷²

Aproximándose la carroza a las Casas Consistoriales (Palacio Municipal), salió a su encuentro el Ayuntamiento, presidido por el gobernador, y recibió de manos de las

⁶⁸ MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, D.L. 1987, p. 692.

⁶⁹ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 8-9.

⁷⁰ *Ibidem*. p. 9.

⁷¹ *Ibidem*. pp. 10-11.

⁷² *Ibidem*. p. 12.

niñas la lápida anterior, que se colocó en el mismo lugar en el que había estado la lápida que abolía la Constitución; asimismo, esta quedó cubierta por un velo hasta el día siguiente. Tras esta ceremonia subieron todas las comparsas de baile anteriores a un tablado ubicado en el centro de la plaza, y empezaron a bailar las primeras parejas en contradanza.⁷³

Por la noche toda la ciudad se iluminó, compitiendo todo el vecindario según las posibilidades de cada uno. La fachada principal del Ayuntamiento estaba totalmente iluminada. Entre sus columnas de la primera galería brillaban vasos de colores. A ambos lados del dosel que cobijaba el retrato del monarca aparecían dos lienzos transparentes que representaban mediante alegorías la historia de la revolución española contra los franceses. En la segunda galería había también entre sus columnas luces coloridas. La fachada de la Santa Iglesia Catedral contaba con miles de luces que adornaban hasta los pequeños detalles, confiriéndole un aspecto de ascua ardiente. La música sacra de su capilla rivalizaba y se mezclaba con la música militar que sonaba en las calles. En el Palacio Episcopal brillaban más de mil quinientas luces.⁷⁴

No sólo los edificios públicos estaban adornados con luces, sino también las viviendas privadas. Entre ellas destacó la casa de Don Carlos Carabantes, cuyas alegorías, motes y versos estuvieron dirigidos por el Presbítero Don Salvador Pico, Visitador General de Hospitales. En el centro de la fachada se hallaba un gran lienzo transparente donde se leía: “*Viva Fernando VII, Rey de España*”.⁷⁵ Debajo de este quedaban iluminados las armas reales, las dos columnas, el plus ultra, los dos mundos y la corona imperial, asimismo aparecía un águila francesa bañada en sangre (símbolo de las heridas que acababa de recibir).⁷⁶

El Sr. Dr. D. Segundo Cayetano García, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Gobernador y Visitador General del Obispado, y Caballero de la Real Orden de Carlos III, iluminó su casa que se ubicaba en la Calle Abades. En la fachada aparecía un vótor dedicado al soberano, en sus costados se ubicaban las armas reales y los dos mundos con el plus ultra. Las casas del Sr. Intendente estaban también iluminadas y contaban

⁷³ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad*, p. 13-14.

⁷⁴ *Ibidem*. pp. 15-17.

⁷⁵ *Ibidem*. p. 18.

⁷⁶ *Ibidem*. p. 19.

con una orquesta privada de músicos y con este motivo se reunió la nobleza, varios señores oficiales, caballeros cadetes; y se bailó hasta las dos de la mañana.⁷⁷

30 DE MAYO

El día comenzó con las salvas de artillería y un repique general de campanas. A las nueve de la mañana reunidas las autoridades civiles y militares pasaron a la Iglesia Catedral donde se inició la misa, que estuvo dirigida por el Don Gregorio González de Beltranilla, Deán de dicha Santa Iglesia. Para terminar la capilla de música cantó un solemne *Te Deum* (Anexos Iconográficos, Pieza Musical 1).⁷⁸ Con motivo de estas fiestas fueron muchos los donativos que se repartieron:

- El Sr. Obispo de esta diócesis, Don Fray Diego Melo de Portugal distribuyó, entre diversos niños expósitos, hospitales, hospicios y pobres, un total de 32800 reales.

- El Ayuntamiento dio cincuenta fanegas de trigo distribuidas en pan entre los pobres del Real Hospicio, las amas de leche de la casa de expósitos y a la tropa.

- El Cabildo de la Santa Iglesia Catedral repartió un total de 21500 reales entre los niños expósitos, los pobres del Real Hospicio, los militares retirados y dotes para doncellas pobres.

- El Sr. Gobernador y Visitador dio de comer a más de sesenta pobres.⁷⁹

La segunda máscara tuvo lugar este mismo día a partir de las dos de la tarde, cuando se reunieron todos los gremios en la plaza de la catedral. Varios soldados de las partidas precedidos por el Alguacil abrían el paso a la comparsa. El *Gremio de los Cabreros* comenzaba el paso con cuatro turcos a caballo, mientras unos pastores formaban una danza alrededor de un falso oso, el baile quedaba marcado por los sonidos de un pandero y dos triángulos. El *Gremio de los Carniceros* formó una danza con ninfas que llevaban palillos y panderos mientras cantaban unas coplas. Estas coplas que muestran parte de la tradición popular andaluza nos hablan sobre el amor que procesaba el rey Fernando en los corazones giennenses, debido en gran motivo a los sacrificios que según el autor tuvo que hacer el monarca para preservar la paz de su pueblo; a la vez exalta la figura del monarca y pide por la longevidad para él, y así mismo anticipa la

⁷⁷ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad*, pp. 20-21.

⁷⁸ *Ibidem*. p. 27.

⁷⁹ *Ibidem*. pp. 28-31.

competición que habrá entre los gremios por demostrarle su lealtad (Anexos Musicales, Pieza Musical 4).⁸⁰

Seguía después el *Gremio de Herreros y Esparteros*, quienes quisieron representar la victoria de la Batalla de Bailén. Aparecían seis dragones a caballo abriendo el paso a la comitiva, les seguían cuatro ninfas que llevaban sobre sus hombros una pirámide, que parecía de mármol, en cuyo vértice iba un león despedazando un águila; y que lleva una inscripción latino que hacía referencia a la victoria española. Tras ellas aparecían prisioneros franceses así como los Generales Castaños y Reding a caballo.⁸¹

El *Gremio de Aceiteros* aparecía con una "música" instrumental (en el sentido de capilla o conjunto de músicos), formada por violines, trompas, bajones y oboes, y cuando la comitiva paraba todos ellos entonaban con sus voces unos versos que hablan sobre el poder que la música había tenido en referencia a José I; habla sobre el poder que tuvo la música para hacer ensordecir al monarca extranjero⁸² (Anexos Musicales, Pieza Musical 5).

Seguía el *Gremio de Carpinteros* encabezado por cuatro enanos que precedían al carro triunfal. En este viajaba una matrona que representaba a España, mientras a sus pies yacía Napoleón. Tras el iba otro carro que llevaba una pirámide, en cuya punta se ubicaba una estatua de la fe junto a alusiones al triunfo español. En la última carroza de esta comparsa iban nueve musas que recitaban una Oda (Anexos Musicales, Pieza Musical 6) que alababa el día de esta celebración y toda su pompa, así como la derrota de los franceses y la restitución del trono español bajo la figura de Fernando VII.⁸³

Tras ello aparecía el *Gremio de Albañiles* con cuatro jóvenes que portaban el Templo del dios Jano (dios romano de las puertas, los comienzos y los finales) lleno de cadenas, tras estos iba una comparsa de gigantes, cuyo jefe llevaba una bandera con una inscripción mitológica sobre los gigantes y su lucha con Júpiter; esta inscripción muestra un paralelismo entre la guerra del dios romano contra los gigantes invasores y la guerra de Fernando VII contra los franceses, ya que nos narra el enfrentamiento

⁸⁰ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 36-37.

⁸¹ *Ibidem*. pp. 38-40.

⁸² *Ibidem*. p. 42.

⁸³ *Ibidem*. pp. 43-45.

España – Francia mediante una historia mitológica, el enfrentamiento entre Júpiter y los gigantes. La comparsa terminaba con figuras que andaban al revés.⁸⁴

Seguía el *Gremio de Yeseros* traía una gran cabalgata de cosacos sobre borricos que conducían a Napoleón prisionero. El jefe de esta comparsa llevaba una gran bandera donde condenaba al prisionero por su tiranía.⁸⁵ Tras estos aparecía el *Gremio de Albardoneros* con varios figuras ridículamente vestidas, tras lo cuales aparecía una boda de dos viejos, los cuales iban cantando unas coplillas que daban a entender que tras la retirada de los franceses toda era alegría, tanta que la gente se casaba como pronóstico de que la situación había mejorado, y tanto era esto que hasta los viejos se casaban; por ello aparecía en la carroza una pareja anciana casándose. El convite se cerraba con un grupo de beatas guarecidas bajo grandes mantos.⁸⁶

Continuaba la marcha el *Gremio de Panaderos*, que empezaban con cuatro jóvenes que conducían árboles de cuyas ramas pendían multitud de roscas y en medio de la comitiva se veía a la diosa Ceres con sus atributos y una tarjeta en la que llevaba escrita unos versos pareados en los que hablaba sobre cómo Andalucía no volvería a pasar escasez de trigo ahora que los franceses se habían ido. Tras estos aparecían cuatro batidores con su general quienes abrían paso a una comparsa protagonizada por una matrona representadora de la Fe, la rodeaban muchos ángeles y cuatro ninfas que portaban los escudos de las cuatro principales Órdenes Regulares, dándonos a entender que la Fe siempre había protegido a España. Cerraba la comitiva un grupo de doncellas que acompañadas de panderos cantaban unas coplas (Anexos Musicales, Pieza Musical 7) que hacían alusión al intento de engaño por parte de los franceses pero el español al ser siempre fiel a su fe no se dejaba engañar por las falsas doctrinas de los jacobinos.⁸⁷

Seguidos aparecía el *Gremio de Zapateros* que comenzaban con una danza de pastores, cuyo mayoral llevaba escritos unos versos alusivos a la felicidad que desencadenaba ese día. Después seguían varios figurones que daban paso a otra danza compuesta por seis parejas; tras ello aparecían cuatro jóvenes que conducían un arco triunfal que contenía un vitor a Fernando. Un joven cerraba la comitiva cantando unos

⁸⁴ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 46-47.

⁸⁵ *Ibidem.* p. 48.

⁸⁶ *Ibidem.* p. 50.

⁸⁷ *Ibidem.* pp. 50-52.

versos sobre el amor y aprecio que todo el mundo tenía al rey en las cuatro partes del mundo conocidas.⁸⁸

Tras estos aparecía el *Gremio del Comercio* con un bastonero seguido de un figurón que llevaba un asta con una bandera de la que pendían seis cintas que eran agarradas por tres niños indianos y tres niñas españolas. Sobre el asta había un tarjetón que proclamaba la unión entre los territorios hispanoamericanos y España. Después venían ocho parejas de baile caracterizadas como indios con guirnaldas de plumas y trajes ceñidos. Después aparecían una señora americana y una señora española que conducían dos mundos unidos con la inscripción del *Plus Ultra*; de estos mundos salía una cinta que era cogida por un niño americano y otra que era cogida por un niña española. Varios figurones con diversidad de disfraces finalizaban la comparsa.⁸⁹

El penúltimo gremio en desfilas fue el *Gremio de Plateros*; estos comenzaron con cuatro parejas de baile, seis niños vestidos a la inglesa y muchos jóvenes. Seguían varias ninfas que portaban en azafates de plata la corona, el cetro y los dos mundos; y entre cuatro ángeles conducían un arco triunfal adornado con alhajas de plata y oro.⁹⁰

El último gremio en aparecer fue el *Gremio de Sastres y Botoneros*, quienes comenzaron con un carro de gabinete con su traje típico lanzando “vivas” en honor al rey. Cuatro guardias de la compañía española iban de batidores y precedían a la comparsa formada por jóvenes vestidos a la antigua española, seguidos de cinco jóvenes a caballo. Tras ello aparecía una comparsa de ninfas que tiraban de un carro en el que iba el hijo de Don Vicente Jaudenes, representando al monarca vestido de coronel con sus insignias. Alrededor de este carro iban cuatro ninfas que portaban bandejas de plata con el cetro y la corona. Rodeando la carroza iban el exento de guardias y el caballerizo, además de una numerosa guardia armada con ricos uniformas. En esta gran máscara la música sonaba sin cesar, ya que cada gremio llevaba sus músicos que tocaban con arreglo a las necesidades de sus contratantes.⁹¹ Toda esta gran procesión recorrió las principales calles de la ciudad, las cuales se adornaban especialmente para la ocasión con ricas telas, cuadros, colgaduras...

⁸⁸ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 54-58.

⁸⁹ *Ibidem* pp. 58-59.

⁹⁰ *Ibidem*. p. 60.

⁹¹ *Ibidem*. pp. 61-63.

A las siete de la tarde la gran máscara volvió a la plaza mayor, donde de forma ordenada cada cuerpo de baile que había participado en la compañía salía en su orden a bailar a la plaza interpretando unos bailes iguales o parecidos a los que habían interpretado durante el desfile.⁹²

Por la noche se repitieron las iluminaciones generales como en la noche anterior, mientras la música militar alternaba con los repliques de campanas. Cabe destacar algunas casas particulares donde hubo orquestas privadas como en la casa del Administrador General D. Ramón Valladolid, donde hubo bailes hasta las dos de la mañana.⁹³

31 DE MAYO

El Colegio de Abogados de la ciudad pagó una misa en honor del monarca. Esta se celebró en la Iglesia Parroquial de San Ildefonso a las 10 de la mañana, asistiendo a ella las autoridades religiosas, militares y civiles. La misa fue celebrada por el Prior de la parroquia, Don Tomás Muñoz y en ella participó la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral que concluyó el acto con un *Te Deum*. Este acto tuvo como fin pedir por la salud del monarca y dar las gracias por su regreso.⁹⁴

1 DE JUNIO

En este día la Comunidad Religiosa de Carmelitas Calzadas, la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y la Hermandad del Santísimo Rosario, establecidos en el mismo convento, decidieron trasladar esa noche la devota imagen de la Señora del Carmen desde la Parroquia de San Pedro hasta su antigua capilla en el Convento de la Coronada (hoy día desaparecido). La procesión tuvo lugar por la noche de tal forma que todo el recorrido estuvo ricamente iluminado y era acompañado por una música compuesta por “armoniosos” instrumentos que acompañaban las voces que repetían el nombre de *María* en la angélica salutación que iban cantando sin cesar. Con motivo de este actos varios nobles decidieron sortear ocho dotes destinadas a personas pobres que hubiesen perdido a sus padres, hermanos u maridos en la defensa de la patria. Después

⁹² COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 65-66.

⁹³ *Ibidem*. p. 69.

⁹⁴ *Ibidem*. pp. 71-72.

del sorteo hubo un baile que duró hasta las seis de la mañana y tras el también se recitaron dos sonetos, realizados por D. Juan Nepomuceno.⁹⁵

Cabe destacar, entre las composiciones realizadas (suponemos que de carácter literario), la compuesta por el Sr. Don Juan de Céspedes, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, quien compuso unos versos latinos en alabanza a Fernando VII y al jubileo general que reinaba en la ciudad de Jaén con tal motivo y que fueron recitados con motivo del fin de estas fiestas.⁹⁶ Esta obra nos habla sobre cómo Napoleón a pesar de la grandiosidad de la que presumía, acaba en una pequeña isla, mientras que en las tierras de Iberia aparece una nueva esperanza que es Fernando VII, el cual viene a través de la guerra; y por haber librado de los franceses a Jaén, sus gentes celebrarán su regreso y mostrarán su fidelidad al monarca.

Asimismo D. Juan de Céspedes dedica otros sonetos a algunas corporaciones e ilustres en agradecimiento por los obsequios, entre ellos estarían el soneto al Sr. Obispo D. Fray Diego Melo de Portugal, al Ayuntamiento, a Carlos Carabantes y a los gremios.⁹⁷

⁹⁵ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 77-81.

⁹⁶ *Ibidem.* p. 83.

⁹⁷ *Ibidem.* pp. 87-89.

7. CONCLUSIÓN

Tras realizar este Trabajo Fin de Grado he de hacer un balance sobre el mismo a través de una serie de conclusiones. Una de las principales radica en el hecho de lo poco documentando que está el tema de la música en las fiestas de proclamación, ya que en las relaciones de estas fiestas priman más las descripciones de la arquitectura efímera que las piezas musicales interpretadas. Si bien tengo que matizar, puesto que en dos de las relaciones de proclamación sí han aparecido con cierto detalle algunos elementos musicales que han permitido aproximarse a parte de la realidad musical que formaba parte de estas celebraciones.

Otro aspecto importante han sido las expectativas formadas con la elección del tema. Una vez planteado el tema pensé que las fuentes documentales iban a ser escasas aunque a la hora de materializar el trabajo he podido descubrir las diversas fuentes que estudian el tema, en particular relaciones de fiestas. Si bien es cierto que estas fuentes presentan limitaciones, ya que no profundizan en los aspectos musicales y tiene un carácter apologético que ensalza la figura del gobernante.

Como última conclusión, he de hablar sobre lo que he sacado en claro con la elaboración del presente trabajo. El panorama musical de las fiestas de proclamación presenta elementos que se repiten a lo largo de los siglos. He podido constatar cómo elementos patrióticos o de honra hacia los monarcas se repiten a lo largo de las composiciones civiles de distintos reyes; en el terreno religioso, la pieza más usada en los actos religiosos es el *Te Deum* o canto de acción de gracias. A pesar de los aspectos comunes también se pueden apreciar elementos variables en las composiciones musicalizadas, dependiendo de aspectos propios de cada monarca.

8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB

8.1 BIBLIOGRAFÍA

BAHAMONDE MAGRO, Ángel. *Historia de España siglo XIX*. Madrid: Cátedra, 2001.

BALANSO, Juan. *La Corona Vacilante*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, Barcelona, 1996.

BONET CORREA, Antonio. “La fiesta barroca como práctica del poder”, *Diwan*, N° 5/6 (1979), pp. 53-85.

BEJARANO, Clara. “Las proclamaciones reales del siglo XVIII en Sevilla”. En *Campo y Campesinos en la España Moderna, culturas políticas en el mundo hispánico*, M. J. Pérez y A. Martín (Eds.), León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1501-1511.

_____. “La música a escena. Músicos y sociedad en la ciudad moderna”. En *De la tierra al cielo: líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Eliseo Serrano (coord.). Zaragoza: Diputación de Zaragoza, 2013, pp. 603-614.

CABRERA GARCÍA, María Isabel. “El fuego, la luz y el color: elementos artísticos de primera categoría en las fiestas de los siglos XVIII y XIX en Jaén”. En *Actas del I Congreso Jaén siglos XVIII y XIX: febrero 1989*, C. Lluch (dir.). Granada: Instituto de Ciencias de la Educación, D.L., 1989, pp. 180-189.

_____. *La fiesta en la ciudad de Jaén a lo largo de los siglos XVIII y XIX: su desarrollo y consecuencias urbanas*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1991.

CAZABÁN, Alfredo. “La proclamación en Jaén de Fernando VII”. *Don Lope de Sosa: crónica mensual de la provincia de Jaén. Año XII*, n° 138 (1924), pp. 180-181.

COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad... han solemnizado el*

fausto día de nuestro adorado Soberano Fernando VII y su restitución al augusto trono de sus progenitores. Jaén: Imprenta de D. Manuel de Doblas, 1814.

DE LA JARRA TORRES NAVARRETE, Ginés. *Historia de Úbeda en sus documentos: Tomo I*. Úbeda: Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, 2005.

DE LA TORRE GARCÍA, Encarnación. “Los Austrias y el poder: la imagen en el siglo XVII”. *Historia y comunicación social*, Nº 5 (2000), pp. 13-30.

DE LA TORRE MOLINA, María José. (2004) *Música y ceremonial en las fiestas reales de Proclamación de España e Hispanoamérica (1746-1814)* (Tesis Doctoral). Granada, Universidad de Granada, 2004.

GARCÍA BERNAL, José Jaime. *El Fasto Público en la España de los Austrias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2006.

GÓMEZ AMAT, Carlos. *Historia de la música española 5. Siglo XIX*. Madrid: Alianza, 1988.

JIMÉNEZ CAVALLÉ, Pedro. *Documentario musical de la Catedral de Jaén. I. Actas capitulares*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía, D.L., 1998.

_____. *La música en Jaén*. Jaén: Diputación Provincial, Área de Cultura, D.L., 1991.

MARÍN LÓPEZ, Javier. “Música y ceremonial urbano en la Baeza de la Edad Moderna”. En *Baeza, arte y patrimonio*, M. F. Moral (coord.). Jaén: Diputación Provincial de Jaén, 2010, pp. 101-115.

MARÍN LÓPEZ, Javier; GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, José A. *Espacio, sonido y afectos en la Catedral de Jaén. Miserere y obras en romance de Juan Manuel de la Puerta*. Sevilla: CICUS, Centro de iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, D.L., 2014.

MARTÍN MORENO, Antonio. *Historia de la música andaluza*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, D.L. 1985.

MEDINA CRESPO, Alfonso. *Catálogo del archivo de música de la Catedral de Jaén*. Sevilla: Consejería de Cultura, D.L., 2009.

MÍNGUEZ, Víctor. “Reyes absolutos y ciudades leales: las proclamaciones de Fernando VI en Nueva España”. *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, N° 2 (1998), pp. 19-33.

MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, D.L. 1987.

QUERALT, María Pilar. *Fernando VII*. Barcelona: Editorial Planeta, 1997.

SÁNCHEZ, V. “La música en Andalucía durante la Guerra de Independencia (1808 - 1814)”. En. *Andalucía en Guerra (1808-1814)*, J. M. Delgado (dir.). Jaén: Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones, 2010, pp. 297-308.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Virginia. *Música, prensa y sociedad en la provincia de Jaén durante el siglo XIX*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2014.

VALLADARES, A. “Fiestas de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación del rey Fernando VI (1746)”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, N° 178 (2001), pp. 263-302.

VOLTES, Pedro. *La vida y la época de Fernando VI*. Barcelona: Planeta, 1996.

VV.AA. *Diccionario Akal/Grove de la Música*. Madrid: Akal, D.L, 2000.

VV.AA. *Diccionario enciclopédico Espasa 1*. Madrid: Espasa Calpe, 1994.

VV.AA. *Historia de España Siglo XIX*. Madrid: Cátedra, 1998.

VV.AA. *Historia de España, Siglo XVIII. La España de los Borbones*. Madrid: Cátedra, 2002.

8.2. RECURSOS WEB

-Ilustración 1(consultado el 28/04):

<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/fernando-vi-rey-de-espaa/6fcb3e8e-e3a9-4c47-b4c5-d431f967f3ad?searchid=288b759b-dd68-03d3-6094-3e11dd8fbe7a>

-Ilustración 2 (consultado el 28/04):

<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/fernando-vi-y-barbara-de-braganza-con-su-corte/c32f45c9-db52-4c2a-910e-19b02779b9fb?searchid=b297a3ac-1fbe-eb6a-51c1-fb0cfcd5bf08>

-Ilustración 3 (consultada el 17/05)

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1198624>

-Ilustración 4 (consultado el 06/05):

<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/carlos-iii/1e754324-0855-42b8-8430-732df3b54b5c>

-Ilustración 5 (consultado el 06/05):

http://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion_jesuitas/expulsion_espana/imagen/0_pragmatica/

-Ilustración 6 (consultado el 12/05):

<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/fernando-vii-con-uniforme-de-capitan-general/ee7d6302-9cde-479c-b16c-c171fcc52e45?searchid=ffb6d995-ab27-43c1-ed53-a3bdf06803d8>

-Ilustración 7 (consultado el 12/05):

<http://duquederiansares.blogspot.com.es/2015/02/testamento-de-fernando-vii.htm>

-Guerrero, Francisco. *Te Deum Laudamus* (consultado el 06/06)).

Recuperado de https://www.uma.es/victoria/guerrero/pdf/Guerrero-Te_Deum_Laudamus.pdf

9. ANEXOS ICONOGRÁFICOS



Ilustración 1.
Fernando VI, rey de España.
Anónimo (1754).
Óleo sobre lienzo, Museo del Prado.



Ilustración 2.
Fernando VI y Bárbara de Braganza con su corte.
Charles-Joseph Flipart, siglo XX.
Agua fuerte y buril sobre papel, Museo del Prado.



Ilustración 3.

Portada de la relación de Proclamación de Fernando VI.



Ilustración 4.

Carlos III.

Anton Rafael Mengs (1765).

Óleo sobre lienzo, Museo del Prado.

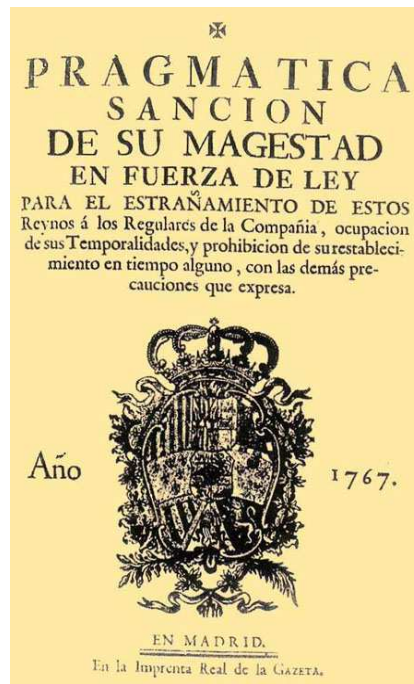


Ilustración 5.

Portada de la Pragmática Sanción (1767) de Carlos III estableciendo la expulsión de los Jesuitas en los dominios de la monarquía hispánica.



Ilustración 6.

Fernando VII, con uniforme de capitán general.

Vicente López Portaña (1814).

Óleo sobre lienzo, Museo del Prado.



Ilustración 7.

Fernando VII junto a su esposa y su hija Isabel.

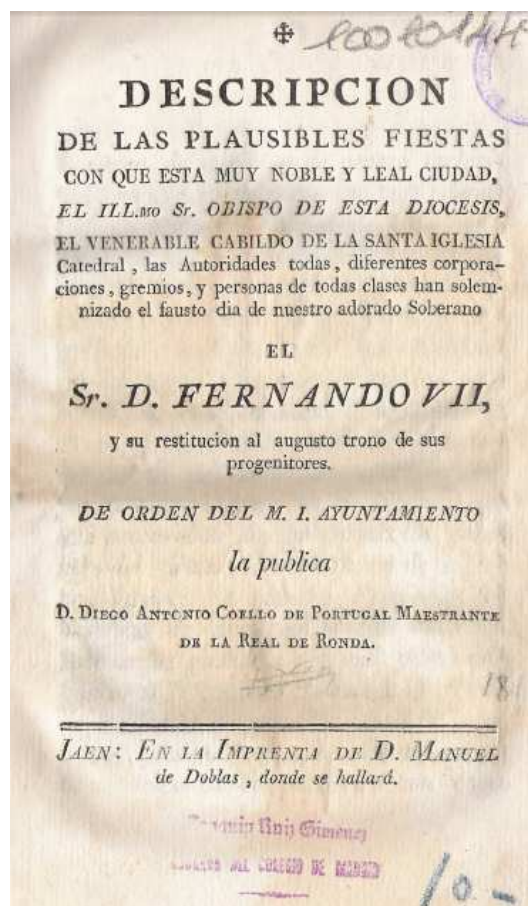


Ilustración 8.

Portada de la relación de Proclamación de Fernando VII.

10. ANEXOS MUSICALES

PIEZA MUSICAL 1: *TE DEUM*, EN MUSICALIZACIÓN DE FRANCISCO GUERRERO.

Pieza Musical 1. *Te Deum*, en musicalización de Francisco Guerrero.⁹⁸

⁹⁸ Guerrero, Francisco. *Te Deum Laudamus*. Recuperado de [https://www.uma.es/victoria/guerrero/pdf/Guerrero-Te Deum Laudamus.pdf](https://www.uma.es/victoria/guerrero/pdf/Guerrero-Te_Deum_Laudamus.pdf)

Te Deum laudamus

Pro gratiarum actione

Roma 1584, Venecia 1589, Venecia 1597

Francisco Guerrero (1528-1599)

Cantus

Altus

Tenor

Bassus

1. Te De-um lau-da - mus: te Do-mi-num con-fi - te - mur.

Grad. Rom. Ed. Vat. 1908

2. Te æ - ter - num Pa - trem o - mnis ter - ra ve - ne - ra - tur.

10

C

A

T

B

3. Ti - bi o-mnes an - ge - li, ti - bi cæ - li et u-ni-ver - sæ po - te - sta - tes.

3. Ti - bi o-mnes an - ge - li ti - bi cæ - li et u - ni-ver-sæ po - te - sta - tes.

3. Ti - bi o-mnes an - ge - li, ti - bi cæ - li et u - ni - ver - sæ po-te - sta - tes.

3. Ti - bi o-mnes an - ge - li, ti - bi cæ - li et u - ni - ver-sæ po-te-sta - tes.

4. Ti - bi Che-ru-bim et Se - ra - phim in - ces - sa-bi-li vo-ce pro - cla - mant.

20

C 5. San - - - - - ctus: San - - -

A 5. San - - - - - ctus: San - - -

T 5. San - - - - - ctus: San - ctus__

B 5. San - - - - - ctus: san - - - ctus

28

- - ctus Do - mi - nus De - us sa - - ba - oth.

ctus Do - mi - nus De - us sa - ba - oth, Do - mi - nus De - us sa - ba - oth.

Do - mi - nus De - us sa - - - - ba - oth, sa - ba - oth.

Do - mi - nus De - us sa - ba - oth Do - mi - nus De - us sa - ba - oth.

6. Ple - ni sunt cæ - li et ter - ra ma - ie - sta - tis glo - ri - æ__ tu - æ.

35

C 7. Te glo - ri - o - - - - sus, a - po - sto - lo - rum cho - - - - rus.

A 7. Te glo - ri - o - - - - sus a - po - sto - lo - rum cho - - - - rus.

T 7. Te__ glo - ri - o - - - - sus, a - po - sto - lo - rum__ cho - - - - rus.

B 7. Te glo - ri - o - sus, te glo - ri - o - sus, a - po - sto - lo - rum, a - po - sto - lo - rum cho - - - - rus.

8. Te__ pro - phe - ta - rum lau - da - bi - lis__ nu - me - rus.

43

C

9. Te mar - ty - rum can - di -

A

9. Te mar - ty - rum can - di - - da -

T

9. Te mar - ty - rum, te mar - ty - rum can - di -

B

9. Te mar - ty - rum te mar - ty - rum can - - di - da -

48

da - - tus, lau - dat ex - er - ci - tus.

tus lau - dat ex - er - ci - tus, ex - er - ci - tus.

da - - tus lau - dat ex - er - ci - tus.

tus lau - dat ex - er - ci - tus, lau - dat ex - er - ci - tus.

10. Te per or - bem ter - ra - rum san - cta con - fi - te - tur Ec - cle - si - a.

53

C

11. Pa - trem im - men - sæ ma - ie - sta - tis.

A

11. Pa - trem, im - men - sæ ma - ie - sta - tis, ma - ie - sta - tis.

T

11. Pa - - trem im - men - sæ ma - ie - sta - tis.

B

11. Pa - trem im - men - sæ, im - men - sæ ma - ie - sta - tis.



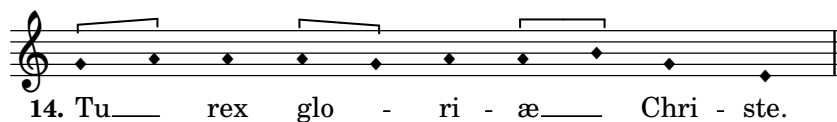
63

C 13. San-ctum quo - - que, Pa - ra-cli - tum Spi - - ri-tum.

A 13. San-ctum quo - - que Pa - ra-cli - tum Spi-ri-tum, Spi-ri - - tum.

T 13. San - ctum quo - que, Pa - ra-cli - tum Spi - ri - - tum.

B 13. San-ctum quo-que, Pa - ra-cli-tum Pa - ra-cli - tum Spi-ri-tum, Spi - - ri-tum.



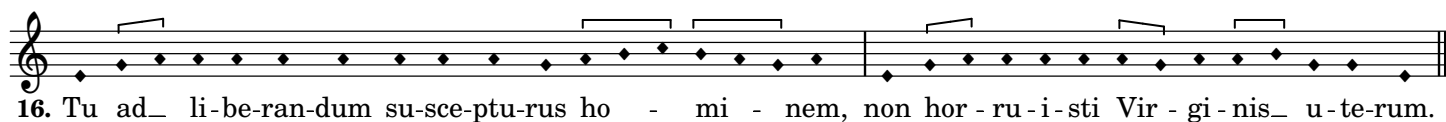
71

C 15. Tu Pa - tris, sem-pi-ter - nus es Fi - li - us.

A 15. Tu Pa-tris, sem - pi-ter-nus es Fi-li-us, sem - pi - ter - nus es Fi - li - us.

T 15. Tu Pa-tris, sem-pi - ter - nus es fi - li - us.

B 15. tu Pa - tris, sem - pi - ter - nus es Fi - li - us.



78

C 17. Tu de - vi - cto mor - tis a - cu - le - o a -

A 17. Tu de - vi - cto mor - tis a - cu - le - o a - pe - ru - i -

T 17. Tu de - vi - cto mor - - - - - tis a - cu - le - o a - pe - ru - i - sti

B 17. A - pe - ru - i - sti,

86

pe - ru - i - - - sti cre - den - ti - bus re - gna cæ - lo - rum.

sti a - pe - ru - i - - - sti cre - den - ti - bus re - gna cæ - lo - rum.

a - pe - ru - i - - - sti cre - den - ti - bus re - gna cæ - lo - rum.

a - pe - ru - i - - - sti cre - den - ti - bus re - gna cæ - lo - rum.

18. Tu ad - dex - te - ram De - i se - des in glo - ri - a Pa - tris.

94

C 19. Iu - dex cre - de - ris, es - se ven - tu - rus.

A 19. Iu - dex cre - de - ris, es - se ven - tu - rus.

T 19. Iu - dex cre - de - ris, es - se ven - tu - rus, es - se ven - tu - rus.

B 19. Iu - dex cre - de - ris es - se ven - tu - rus es - se ven - tu - rus.

101

C 20. Te er - go quæ - su - mus tu - is fa - mu - lis sub - -

A 20. Te er - go quæ - su - mus tu - is fa - mu - lis sub - -

T 20. Te er - go quæ - su - mus tu - is fa - mu - lis sub - -

B 20. Te er - go quæ - su - mus tu - is fa - mu - lis - -

108

- ve - ni quos - - - pre - ti - o - -

ve - - ni quos - - - pre - ti - o - - so, pre -

- ve - ni, quos - - - pre - ti - o - - - so quos pre - -

sub - ve - ni, quos - - - pre - ti - o - - so, quos pre - ti - o - -

115

- - so san - gui - ne re - de - mi - - sti.

- ti - o - - so san - gui - ne re - de - mi - - - sti.

- ti - o - - so san - gui - ne re - de - mi - - - sti.

- - so san - gui - ne re - de - mi - - - sti.

21. Æ - ter - na - - fac - - cum san - ctis tu - is in glo - ri - a nu - me - ra - - ri.

123

C 22. Sal - vum_ fac po - pu - lum tu - um Do - mi - ne et

A 22. Sal - vum_ fac_ po - pu - lum tu - um Do - mi - ne,

T 22. Sal - vum fac_ po - pu - lum tu - um Do - mi - ne, et be -

B 22. Sal - vum fac_ po - pu - lum tu - um Do - mi - ne et

131

be - ne - dic_ hæ - re - di - ta - ti tu - æ hæ - re - di - ta - ti tu - æ.

et be - ne - dic hæ - re - di - ta - ti tu - æ.

ne - dic_ hæ - re - di - ta - ti tu - æ, hæ - re - di - ta - ti tu - æ.

be - ne - dic hæ - re - di - ta - ti tu - æ hæ - re - di - ta - ti tu - æ.

23. Et re - ge e - os_ et ex_ tol - le il - los us - que in æ - ter - num.

139

C 24. Per sin - gu - los di - es

A 24. Per sin - gu - los_ di - es

T 24. Per sin - gu - los di - es

B 24. Per sin - gu - los di - es

144

be - ne - di - ci - mus te.

be - ne - di - ci - mus te.

be - ne - di - ci - mus te.

be - ne - di - ci - mus te.

25. Et lau - da - mus no - men tu - um in sæ - cu - lum, et in sæ - cu - lum_ sæ - cu - li.

149

26. Di - gna - re Do - mi - ne di - e i - sto di -

26. Di - gna - re Do - mi - ne di - e i - sto di - e i -

26. Di - gna - re Do - mi - ne di - e

26. Di - gna - re Do - mi - ne di - e i -

155

- e i - sto si - ne pec - ca - to nos cu - sto-

- - - sto si - ne pec - ca - to

i - sto, si - ne pec - ca -

- - - sto si - ne pec - ca -

160

di - re nos cu - sto - di - re.

nos cu - sto - di - re.

to nos cu - sto - di - re.

- to nos cu - sto - di - re.

27. Mi - se - re - re no - stri Do - mi - ne, mi - se - re - re no - stri.

165

Cantus I

28. Fi - at mi - se - ri - cor - di - a tu - a Do - mi - ne

Cantus II

28. Fi - at mi - se - ri - cor - di - a tu - a Do - mi - ne su -

Altus

28. Fi - at mi - se - ri - cor - di - a tu - a Do - mi -

Tenor I

28. Fi - at mi - se - ri - cor - di - a tu - a Do - mi - ne su -

Tenor II

28. Fi - at mi - se - ri - cor - di - a tu - a Do - mi - ne su -

Bassus

28. Fi - at mi - se - ri - cor - di - a tu - a Do - mi - ne

171

su - per nos quem - ad - mo - dum spe - ra - vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te.

177

vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te. spe - ra - vi - mus in te.

29. In te Do - mi-ne spe - ra - vi non con - fun - dar in æ - ter - num.

PIEZA MUSICAL 2: TEXTO DEL ESTRIBILLO CANTADO DE "ESPAÑA DE LA GUERRA".

*"A la guerra, a la guerra, españoles,
muera Napoleón,
y viva el Rey Fernando,
la Patria y Religión"⁹⁹*

Pieza Musical 2. Estribillo perteneciente a la obra "España de la Guerra"

PIEZA MUSICAL 3: TEXTO DE LA ÓPERA QUE HIZO EL GREMIO DE LA SEDA EN SU MÁSCARA.

*"INTRODUCCIÓN
De la celeste Esfera
en ondas de zafir,
surcando la carrera
paraninfo feliz,
conduce dos coronas,
y en armónico acento
suspenseo dice así:
oíd, oíd, oíd.
De Esferas celestiales
movidos a piedad,
los Hados inmortales
han mandado bajar
a un Angélico Nuncio,
que a dos nuevos Monarcas
le mandan coronar.
Escuchad, escuchad, escuchad.
Propicio quiso el Cielo
los ruegos atender
de su afligido pueblo*

⁹⁹ SÁNCHEZ, V. "La música en Andalucía durante la Guerra de Independencia (1808-1814)". En. *Andalucía en Guerra (1808-1814)*, J. M. Delgado (dir.). Jaén: Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones, 2010, pp. 297-308.

*haciendo descender
a un celestial Ministro,
que a los nuevos Monarcas
colmase de poder.*

*Atended, atended, atended.
silencio pide el Nuncio
clamado con estruendo,
y el celestial anuncio,
que cual fiel mensajero
desde cándida nube
conduce a nuestra tierra,
publica con esfuerzo.*

Silencio, silencio, silencio.

ARIA FOGOSA

*Oigan, escuchen,
atiendan, silencio:
que disponen los Dioses
con superior esfuerzo
coronar a Fernando
de las Españas Sexto,
con inmortal corona
para alivio común de todo el pueblo.
Oigan, escuchen,
atiendan, silencio.
Castilla, Castilla, Castilla,
diga Jaén, resuene el instrumento:
Castilla, Castilla, Castilla,
por Don Fernando el Sexto.
Y viva Doña Bárbara,
a quien corona el Cielo
en conjunción amante
de su adorado dueño,
largas eternidades*

*para alivio común de todo el pueblo.
Oigan, escuchen, atiendan, silencio.
Castilla, Castilla, Castilla,
diga Jaén, resuene el instrumento:
Castillo, Castillo, Castilla,
por Don Fernando el Sexto.*

RECITADO

*De laureles y palmas coronado
viva Fernando el Sexto mil edades
Viva Monarca invicto afortunado
contando siglos, contando eternidades.
Pues si el Cielo propicio nos lo ha dado,
nos promete lograr tranquilidades.
Y viva también Bárbara a su lado,
para que España goce sus piedades.*

SEGUIDILLA

*Viva Fernando el Sexto,
viva la España:
viva también la rosa
de Lusitania.
Y la Deidad, que ostenta
lealtad tanta,
que es Jaén, y su pueblo
viva, y su fama.
Viva, viva el invicto,
viva el Monarca,
viva el Sexto Fernando
Rey de la España."¹⁰⁰*

Pieza Musical 3. Texto de la ópera cantada, realizada por el Gremio de los Sederos para la proclamación de Fernando VI.

¹⁰⁰ VALLADARES, A. "Fiestas de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación...", pp. 300-302.

PIEZA MUSICAL 4: COPLAS DEL GREMIO DE CARNICEROS.

*“La idolatrada imagen
del rey Fernando,
en nuestros pechos tiene
templo formado.
Donde propicios
los afectos le hacen
mil sacrificios.
¿Si el retrato apreciable
causa efecto tal,
que jubilo causará
ver su original?
Llegará día
de que tal vez logremos
su amable vista.
Viva, viva Fernando
todos repitan,
monarca tan bondoso
mil años viva.
Todos los gremios
competimos gozosos
hoy en su obsequio.”¹⁰¹*

Pieza Musical 4. Coplas cantadas realizadas por el Gremio de Carniceros para Fernando VII.

¹⁰¹ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 37-38.

PIEZA MUSICAL 5: VERSOS CANTADOS DEL GREMIO DE ACEITEROS.

*“La música muy bien va,
y no se pasa el bemol
cuando vino el rey intruso
es preciso que esta fuera
la música que dispuso,
quien quiso que ensordeciera”*¹⁰²

Pieza Musical 5. Versos cantados por el Gremio de Aceiteros en honor a Fernando VII.

¹⁰² COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, p. 42.

PIEZA MUSICAL 6: ODA DEL GREMIO DE LOS CARPINTEROS.

*“En tan festivo día
entonen reverentes
las Musas elocuentes
cánticos de alegría:
la dulce melodía
con sonoros y acordes instrumentos
acompañe los métricos acentos
de la sin par divina poesía,
y repitan acordes y alternando
el más amable nombre de Fernando,
canten el cautiverio
en que triste gemía
nuestro adorado joven Soberano,
la inaudita perfidia del tirano,
y efímera grandeza de su imperio
cuando más poderoso se creía:
el singular regreso prodigioso,
que nuestras esperanzas anticipan,
que cual Iris hermoso,
que las obscuras nubes desvanecen
es España aparece
y la gran tempestad luego disipa:
y repitan acordes y alternando,
el más amable nombre de Fernando.
canten hoy su feliz advenimiento
al trono de la Hispana Monarquía
de errada popular soberanía
desvanecimiento el vano nombramiento:
su porte religioso,
y su amable presencia,
la paternal clemencia
de su corazón tierno y bondadoso,*

*y todos á porfía
en tan pausable día
repetirán acordes, y alternando
el nombre más amable de Fernando”¹⁰³*
**Pieza Musical 6. Oda recitada por el Gremio
de Carpinteros.**

¹⁰³ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 45-46.

PIEZA MUSICAL 7: COPLAS CANTADAS DEL GREMIO DE PANADEROS.

*“Con sus falsas doctrinas
los jacobinos
pensaban deslumbrarnos
y seducirnos.*

*Pero el Español
su fé tiene gravada
en el corazón.*

*Las jóvenes de España
somos alegres,
pero siempre cumplimos
nuestros deberes.*

*La hipocresía
en nuestros tiernos pechos
jamás habita.”¹⁰⁴*

Pieza Musical 7. Coplas cantadas por el Gremio de Panaderos.

¹⁰⁴ COELLO DE PORTUGAL Y GARCÍA DEL CASTILLO, Diego Antonio. *Descripción de las plausibles fiestas con que esta muy noble y leal ciudad...*, pp. 52-53.